

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

MARZO 2014
NUMERO 302

torre

es
eres
somos
magazine

#Editorial #Entrevista al equipo del PSOE #Cartas a la Directora #No te lo puedes perder #Noticias #Grupos políticos municipales #Torrelodones, patrimonio artístico, cultural y natural



Torrelodones.

Patrimonio artístico, cultural y natural.

Si se te ha pasado
por la cabeza aparcar
en doble fila,
métete en la cabeza los parkings
públicos que tienes cerca.



Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
prácticos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Torrelodones posee un importante patrimonio de recursos naturales, más de la mitad de la superficie municipal son espacios protegidos integrados en ámbitos como la Reserva de la Biosfera de la cuenca alta del río Manzanares y los Parque Regionales del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno y de la Cuenca Alta del río Manzanares. Es necesario no sólo preservarlos de los diversos procesos que los amenazan, sino que, sobre todo, es necesario ponerlos en valor y dotarles de una funcionalidad ligada al ocio de sus vecinos y visitantes.

Los dos motores básicos que mantienen la riqueza de Torrelodones son sus habitantes y su patrimonio, tanto natural como histórico, y a través de este número especial, queremos que estos dos elementos claves del municipio se enriquezcan mutuamente. Para conseguir este objetivo, lo más importante es que sus habitantes tengan conocimiento del gran patrimonio de recursos naturales que tienen a su alcance, para que sean partícipes de la riqueza natural, histórica y cultural que se concentra en su territorio y que en muchos casos es total o parcialmente desconocida. Hacer visible esta realidad es la base de su conservación.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 302 marzo 2014

Alcaldesa Presidenta:

Elena Biurrun

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Presidente: Ángel Guirao de Vierna,
Concejal de Comunicación y Atención al Vecino

Vicepresidenta: Paula Sereno,
Concejala del PP

Vocal: Guillermo Martín,
Representante del Grupo PSOE

Vocal: Patricia Díaz, Representante
del Grupo ACTUA

Dirección:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Veronica Díez
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org
José Luis Castilla
e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org
Alumno en prácticas:
Daniel Gómez

Maquetación:

Rosa Orozco
e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Impreme:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 8.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

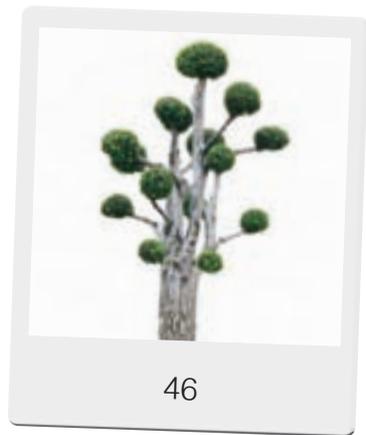
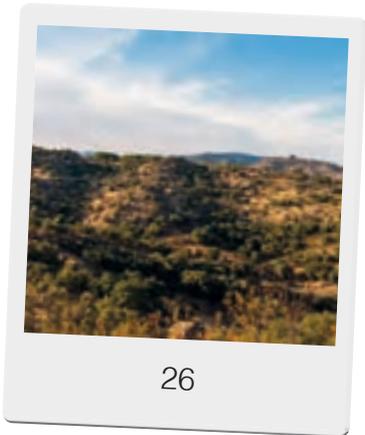
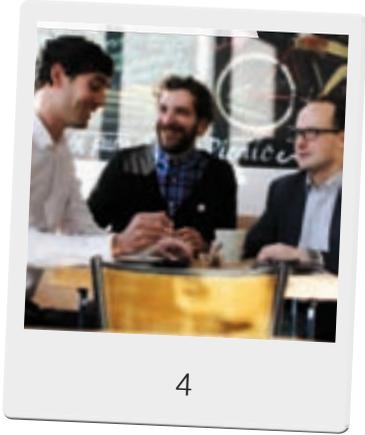
La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
web: www.torrelodones.es/revista-torre

su- ma- rio

1# Editorial 4# Entrevista al
equipo del PSOE 9# Cartas a la
Directora 10# No te lo puedes
perder 26# Noticias 36#
Grupos políticos municipales 46#
Torrelodones, patrimonio artístico,
cultural y natural



JUAN IGNACIO DÍAZ BIDART -38 AÑOS- CONCEJAL Y PORTAVOZ MUNICIPAL, JUAN ANTONIO RUIZ VALDEPEÑAS-33AÑOS- SECRETARIO GENERAL Y GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ -29 AÑOS-COMO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA, ENCABEZAN EL EQUIPO QUE DESDE EL PSOE DE TORRELODONES TRABAJAN POR Y PARA CONSEGUIR QUE LA POLÍTICA MUNICIPAL MANTENGA UN CARÁCTER PROGRESISTA Y SOCIAL, DESDE LA PARTICIPACIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES.



Trabajo en equipo,
LA FÓRMULA PARA UN
COMPROMISO DECIDIDO

Los tres se iniciaron muy jóvenes en la política local. El más veterano, –por edad- Juan Ignacio, llegó a nuestro pueblo en el 89 y ya en el instituto con la tragedia de Lucrecia Pérez comenzó su actividad que pasó por la colaboración en las elecciones del 95, la dirección de la campaña del 2003 y su andadura ininterrumpida como concejal, además de haber sido secretario de organización y secretario general. Juan Antonio empezó a vivir en Torrelodones en 1992, conoció a Bidart -hace ahora dieciocho años- cuando éste se le acercó a invitarle a participar en Juventudes Socialistas, allí conoció a Guillermo al que le une además una buena amistad personal; ambos se emanciparon juntos, aunque la crisis les hizo volver a casa de sus padres. Guillermo, también llegó muy joven. Cuando tenía dieciséis años una vecina militante socialista le animó a asistir a una reunión de JJSS, donde coincidió con sus dos actuales compañeros.

Bidart, hablando de este camino en común, hace referencia a un dicho africano “si hubiéramos querido ir rápido los tres, habríamos ido solos, pero como queremos llegar lejos, hemos ido juntos. Este trabajo en equipo es el que nos ha hecho muy productivos”.

Más que una entrevista, ésta es una conversación a tres bandas con un objetivo común: definir sus intenciones y objetivos durante los próximos meses. Inevitable un tema que puede marcar el futuro de los Socialistas en Torrelodones,

Qué pensáis de unas primarias en Torrelodones?

Juan Antonio - Esta ejecutiva cuando salió elegida, en la primera reunión que tuvimos con todos los militantes, dijimos que primarias se iban a convocar Sí o Sí. Estamos a favor de las primarias y de las primarias abiertas, cuanto mayor participación, cuanto mayor refrendo social tengamos mucho mejor. Juan Ignacio

dijo en la última reunión algo que me parece muy interesante; las primarias por si mismas no valen. Es necesario que la gente se involucre en un nuevo modelo de participación con los partidos, y eso solo sucederá si los ciudadanos empiezan a jugar un papel relevante.

Buscamos ante todo solucionar problemas; somos el grupo que más propuestas ha llevado al Pleno y más iniciativas ha sabido sacar adelante.

Antes de analizar el presente, hagamos un poco de historia, Juan Ignacio qué ha supuesto para ti estos doce a os como concejal?

Juan Ignacio - Muchas vivencias, mucho trabajo y algún que otro sacrificio. En ocasiones, la conciliación de la vida laboral propia con la familiar y con el trabajo en el ayuntamiento es complicada, por eso hemos sido siempre muy sensibles con la educación pública en nuestro municipio, especialmente, con la construcción de una segunda escuela infantil.

También, he madurado políticamente y eso me hace visualizar las cosas de otra manera. Han sido doce años de trabajo intenso por algo que me gusta, que es Torrelodones. Todo tiene sus altibajos y vas aprendiendo. Solo espero haber podido aportar en este tiempo algo bueno al presente y futuro de nuestro municipio.

Y ahora mismo, cuál es la situación del partido en nuestra localidad?

Juan Antonio - A día de hoy en Torrelodones, con un solo concejal y un asesor, se está desarrollando muchísimo trabajo. No ha habido un solo momento en el que se haya dejado de presentar alternativas o soluciones. Somos ejemplo de trabajo para muchas otras agrupa-

ciones con mucha más gente y para muchos otros grupos con muchos más concejales. Por ejemplo, hemos logrado organizar la solidaridad en Torrelodones; ahí está la bonificación del IBI al que se han apuntado muchas familias, así como múltiples infraestructuras hoy visibles gracias a nuestras iniciativas. Hemos apostado por el papel reivindicativo de los ayuntamientos en temas como el Transporte o la Sanidad, además de estar volcados con la solución a los problemas de movilidad, como lo demuestra nuestro compromiso con el paso inferior, la rotonda de Los Bomberos o la acera hacia La Berzosilla.

Debemos seguir insistiendo en la defensa y fortalecimiento de los servicios públicos. Tiene que primar el rendimiento social sobre el económico, y no al revés..

Guillermo - El partido socialista ha disminuido su representación municipal, pero sin embargo ha incrementado su capacidad de influir en la toma de decisiones. Estamos en una situación excepcional dentro del ayuntamiento, lo que ha hecho recaer sobre nosotros una gran responsabilidad. Gracias a un trabajo en equipo muy potente, el partido socialista es el grupo que más propuestas ha llevado al Pleno y más iniciativas ha sabido sacar adelante, en una clara respuesta a lo que los ciudadanos nos demandan en la actualidad; soluciones.

Juan Ignacio - Buscamos que haya una perspectiva progresista en la mayoría de los temas, sobre todo cuando el equipo de gobierno manifiesta actitudes más bien conservadoras. Hemos sido responsables y coherentes. Defendemos un urbanismo diferente, motivo por el cual queremos la redacción de un nuevo Plan Ge-

neral de Ordenación Urbana que establezca el desarrollo de Torrelodones.

Juan Antonio - Tenemos una cosa clara: el desarrollo o es sostenible o no podrá ser. El medioambiente es el gran olvidado durante esta crisis, pero es el legado que vamos a dejar a generaciones posteriores. El partido socialista quiere dejar a las generaciones venideras un entorno natural privilegiado, manteniendo nuestra alta calidad de vida. Es por eso, entre otras cosas, por lo que luchamos.

Juan Ignacio - A mí me gustaría que, dentro de sesenta años, se pueda decir que se protegieron "Las Marías" gracias a una serie de concejales, entre los cuales estaban los socialistas, o que promovimos el rocodrómo o la ampliación del skate park, además de mejoras en otras instalaciones deportivas.

Guillermo - El trabajo que desarrollamos consiste en ser hábiles a la hora de conseguir proyectos largamente demandados; evitar el viraje conservador latente en Vecinos por Torrelodones, y evitar los envites de las políticas que quieren mermar los servicios públicos o externalizarlos. En política, hay que combinar múltiples y difíciles intereses, para nosotros los fundamentales son: la defensa de los servicios públicos, entre ellos especialmente la de los Servicios Sociales y el Medio Ambiente.

Estamos a quince meses de las próximas elecciones municipales, cómo lo afrontan los socialistas de Torrelodones?

Guillermo - Con ilusión y trabajo. Creemos que el mejor aval de cara a las elecciones del 2015 es nuestro trabajo y por lo tanto en él nos centraremos, sin preocuparnos de las perspectivas electorales. Lo que decidan los ciudadanos estará bien elegido. En estos meses seguiremos en la misma línea, la de proponer y resolver



problemas. Tenemos el reto de deshacernos de la imagen de políticos profesionales y viejos por pertenecer a un partido de ámbito nacional. Nosotros somos personas preocupadas e involucradas con Torrelodones, pero también tenemos preocupaciones en otros ámbitos. Somos el partido que más dirigentes jóvenes tiene en nuestro municipio, y queremos demostrar que somos personas trabajadoras e ilusionadas.

Somos el partido con más dirigentes jóvenes en nuestro municipio.

Juan Ignacio - Nosotros hemos apostado por un cambio en Torrelodones y, pese a que en algún momento el equipo de gobierno ha sido altivo con los grupos de la oposición, hemos considerado más importante sacar adelante iniciativas muy positivas para nuestro pueblo, que entrar en un duelo de egos. Nosotros va-

mos a seguir trabajando por los vecinos, con la misma ilusión del primer día, aunque sea difícil a veces, porque tenemos muchas ganas de seguir haciendo cosas, si no, no estaríamos aquí.

Cuál es el modelo de municipio por el que estáis luchando?

Juan Antonio - Debemos seguir insistiendo en la defensa y fortalecimiento de los servicios públicos; no tienen que primar el rendimiento económico sino el social, esto tiene que estar por encima de todo. Hay que seguir insistiendo en una economía social, en unos presupuestos participativos y seguir luchando por un desarrollo sostenible en todos los ámbitos; además de seguir implementando la solidaridad y la igualdad, actuando con transparencia y con cada día más participación. Participación que nos creemos firmemente, como veremos este mayo cuando los ciudadanos puedan decidir sobre el futuro de sus fiestas gracias a la iniciativa del PSOE. ■



**Desde el
1 de febrero,
si tienes
domiciliado
algún recibo del
Ayuntamiento,
necesitamos tu
IBAN.**

**Llámanos y te
ayudaremos.**

91 856 21 30

91 856 21 31

cartas a la directora



CORREO DE LA SECCIÓN "CARTAS A LA DIRECTORA"

Los escritos dirigidos a la sección "Cartas a la Directora" de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a atencionalvecino@ayto-torrelodones.org con una extensión máxima de 200 palabras.

Deterioro líneas telefónicas.

Desde hace varios meses estamos llamando a la Compañía telefónica para que venga a ver el estado lamentable de las líneas telefónicas a nuestra Urbanización Prado Grande. No nos hacen ningún caso. Cuando realizamos reclamación al Servicio de Atención al Cliente, (hasta la fecha tres) nos contesta una máquina que nos atenderán en el plazo menor posible y que en breve se pondrán en contacto conmigo. Hasta la fecha, nada de nada.

Los cables atraviesan un solar, sin autorización del propietario, los cables están so-

portando el peso de una rama gruesa de un árbol y el poste, al cual han instalado el cajetín de la Fibra óptica, está totalmente inclinado.

Por otra parte, el lío de líneas que entran en la Urbanización y salen, recuerda a un país tercermundista"

¿Qué puede hacer el Ayuntamiento para ir corrigiendo cuanto digo? A los vecinos ni caso.

Antonio de las Heras



**¿Quieres
saber
lo que se
cuece en
Torrelodones?
Asiste a los plenos.**

**Próximo Pleno
jueves 13 de marzo a las 18 h.**

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
transparentes

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

#NO TE LO PUEDES PERDER

ZONA JOVEN TORREFORUM

Jóvenes y adolescentes, gracias al impulso de la Concejalía de Juventud, logran en Torreforum la fórmula mágica: formarse divirtiéndose y contribuir a dinamizar el municipio. Únete a los grupos que ya están funcionando

DINAMIZADORES de varios municipios se reunirán el 8 de marzo para compartir experiencias y celebrar los avances de este curso. Al final de la jornada, titulada **"MI PAPEL COMO DINAMIZADOR"**, habrán descubierto que su labor tiene más importancia de la que creían...



Artistas jóvenes y adolescentes demostrarán su capacidad de aportar lo mejor de sí. El 7 marzo montarán en Torreforum una

exposición de sus creaciones. Entre todas ellas, un Jurado seleccionará tres para formar parte del CIRCUITO 2014. Esmérate en la presentación y exposición de tus obras y multiplica tus posibilidades de ser seleccionado.



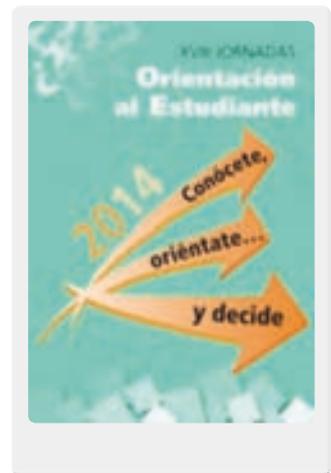
Una plataforma formada por voluntarios, asociaciones y la Concejalía de Juventud, promueve **+QDNOCHE** y **+QDCINE**, dos proyectos que alternan cine y discoteca light y consiguen que Torredones sea un municipio donde cada viernes noche hay un planazo.



Si lo tuyo es el mundo digital, tienes campo

abierto: tras los talleres de Photoshop, empieza **LINUX Y TECNOLOGÍAS "OPEN SOURCE"**, promovidos por la Concejalía y protagonizados por jóvenes que voluntariamente enseñan a jóvenes. Mientras tanto, siguen abiertos grupos de **FOTOGRAFÍA DIGITAL**, donde reina la creatividad...

Si te inquieta qué vas estudiar o ser en el futuro, tu Ayuntamiento piensa en ti. Sal de dudas en las **JORNADAS DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES**. Diles a tus padres que asistan al **TALLER DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y MADRES**, donde les explicaremos la oferta educativa actual con toda claridad. ¡Os ayudará a hablar el mismo lenguaje!



¿Todavía no conoces nuestro programa **10+TU**? Reune 10 amigos y haznos tu propuesta. Estudiantes de



secundaria han promovido talleres que ya funcionan (**MATEMÁTICAS, ESGRIMA...**) mientras se gestan otros como **FUNKY...**

A quienes quieran estrenar el rocódromo, les proponemos la **MASTER CLASS DE ESCALADA** abierta a todos los públicos. ■



+ Info:
**ZONA JOVEN
TORREFORUM**

www.torrelodones.es/juventud. **Tel. 91 859 47 79**
informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org

Facebook: www.facebook.com/zonajovenfororum

Blog: www.zonajovenfororum.blogspot.com.es

Twitter: TorreloMola

MARZO JÓVEN

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
3	4	5	6	7	1 8	2 9
PARCOUR 18.00 – 20.00	ESGRIMA "10+TU"	Matemáticas "10+Tu" TALLER alumnado PCPI: Jornadas de Orientación a Estudiantes PARCOUR 18.00 – 20.00	Fotografía Digital	Montaje de exposición por jóvenes artistas Circuito2014 	Fotografía Digital Escuela Viajeros 	
10	11	12	13	14	15	16
PARCOUR 18.00 – 20.00	ESGRIMA "10+TU"	Matemáticas en "10+Tu" PARCOUR 18.00 – 20.00	Fotografía Digital	+QDeCine	Fotografía Digital Escuela Viajeros 	
Jornadas Orientación a Estudiantes						
17	18	19	20	21	22	23
PARCOUR 18.00 – 20.00	ESGRIMA "10+TU"	Matemáticas en "10+Tu" PARCOUR 18.00 – 20.00	Fotografía Digital 		Taller de LINUX Fotografía Digital Escuela Viajeros 	
Jornadas Orientación a Estudiantes						
24	25	26	27	28		
PARCOUR 18.00 – 20.00	ESGRIMA "10+TU" TALLER PADRES Y MADRES Jornadas Orientación a Estudiantes 	Matemáticas en "10+Tu" PARCOUR 18.00 – 20.00	Fotografía Digital	+QDeNoche	Taller de LINUX Fotografía Digital Escuela Viajeros 	

Además, en Torreforum Zona Joven dispones de:

Centro de Información Juvenil. Rincón de estudio. Sala de Ensayo. Sala de Exposiciones. Escenario. Biblioteca con trueque de libros.
Club de Estudio para alumnado de 3º y 4º ESO.
Apoyo a las asociaciones juveniles y a iniciativas varias en beneficio de jóvenes y adolescentes
Prácticas Universitarias. Prácticas de Animación Sociocultural.



SERVICIOS SOCIALES

Ya puedes apuntarte a los talleres de promoción de la igualdad del mes de marzo en los que puede participar cualquier vecino interesado.

Yo también cocino: Dirigido a hombres y mujeres, su objetivo es la adquisición de conocimientos y habilidades básicas para desenvolverse con éxito en la cocina. Además, durante las sesiones analizaremos y reflexionaremos en grupo sobre los roles de hombres y mujeres y la corresponsabilidad en el hogar.

Del sábado 22 de febrero al sábado 15 de marzo, de 9:30 a 11:30 horas.

Tiempo de crear: Taller dinámico en el que, utilizando el movimiento y la expresión corporal, se promoverá la creatividad para una mejor organización y aprovechamiento del tiempo, tanto en el ámbito profesional, como familiar y personal, favoreciendo las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres a partir de escenarios creativos donde reinventarse.

Los lunes, del 17 de febrero al 31 de marzo, de 10 a 12 horas.

Cómo mejorar mi empresa? Sesiones de trabajo para consolidación de empresas de mujeres: Este taller pretende apoyar a las emprendedoras y dinamizar

el pequeño comercio y microempresa del municipio.

En una primera fase, los participantes aprenderán a realizar un diagnóstico empresarial, conociendo las principales herramientas y realizando un autodiagnóstico de su plan de negocio o empresa.

En una segunda fase se trabajará, de manera individualizada, con cada una de las participantes para identificar las áreas críticas de mejora en los proyectos o empresas y trabajar sobre ellas.

Comenzará el miércoles 5 de marzo en Torreledones, de 14:30 a 16:30 horas.

SALIDA CULTURAL PARA MAYORES

Dentro del programa de salidas culturales para mayores, el 19 de marzo visitaremos **las corralas en el barrio del Rastro—Embajadores** de Madrid, donde se encuentran 200 de las 500 corralas de la capital.

Estas viviendas, caracterizadas por su reducido tamaño, por los corredores de acceso y por sus patios, son el máximo representante de la arquitectura popular madrileña. Fueron, durante más de tres siglos, la forma que tuvieron los madrileños de los barrios bajos de la ciudad de poder pagarse un techo donde vivir.

El coste de la actividad asciende a 5 €, y el plazo de inscripción se abrirá del 10 al 14 de marzo en Servicios Sociales.



ESCUELA DE FAMILIA. MONOGRAFICOS MARZO 2014

Dentro del programa de Escuela de Familia, durante el mes de marzo hemos programado 5 sesiones sobre temas muy diversos que, esperamos, sean de vuestro interés.

Todas las sesiones, que se realizarán los lunes a las 17 horas en el Centro de Servicios Sociales, son gratuitas y la asistencia es libre, previa inscripción en servicios sociales. Las sesiones son independientes, pudiendo asistir a una o a varias, en función de los intereses de cada familia.

Se dispondrá de servicio de cuidados infantiles gratuito, siempre que sea demandado para, al menos, 5 menores.



EL ACOSO ESCOLAR Y SU PREVENCIÓN DESDE LA FAMILIA.

Se pretende dar una visión global de la problemática del acoso escolar, así como dotar a los participantes de estrategias de prevención, detección y afrontamiento de esta problemática.

Lunes 3 de marzo

ENTRENAMIENTO EN ASERTIVIDAD (COMUNICACIÓN PRÁCTICA, PARA NO DISCUTIR).

Conoceremos y aplicaremos técnicas y habilidades para comunicarnos con nuestros hijos e hijas, expresando nuestros puntos de vista y escuchándoles también a ellos, buscando soluciones efectivas para toda la familia.

Lunes 10 de marzo

EL PAPEL DE LOS ABUELOS EN LA FAMILIA ACTUAL

Los abuelos de hoy cuidan de los nietos, transmiten valores y saberes, les escuchan, les ayudan a divertirse y les ayudan a mantener su identidad con historias familiares, fotos, ... Tratamos en esta sesión de valorar todos estos aspectos y ofrecer estrategias de adaptación e integración desde las perspectivas, en muchas ocasiones, divergentes, de los padres y los abuelos.

Lunes 17 de marzo

CELOS Y RIVALIDAD ENTRE HERMANOS.

Conoceremos en qué consisten y cuáles son sus causas, el papel de los padres y otros miembros de la familia, las estrategias para evitar la rivalidad entre hermanos, así como pautas educativas y comportamentales ante situaciones de conflicto.

Lunes 24 de marzo

MI NUEVA FAMILIA (TRAS LA SEPARACIÓN, DIVORCIO, LA FAMILIA RECONSTITUIDA).

Analizaremos la nueva dinámica y problemática potencial de las familias reconstituidas, el impacto en los niños, así como el papel tanto de los nuevos padres, en su caso, como de los padres biológicos.

Lunes 31 de marzo

ACTIVIDADES 8 DE MARZO

Como en años anteriores, con motivo de la celebración del 8 de marzo, la Mancomunidad de THAM y los Ayuntamientos de Torrelozanes, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal (a través de sus Concejalías de Servicios Sociales), estamos organizando diversas actividades en las que invitamos a participar a todos los vecinos, en especial a las mujeres.

Por ello, y sin perder la clave festiva de la cele-

bración del 8 de marzo, pretendemos reflexionar sobre los avances y logros de las mujeres, así como sobre los retos y desafíos que plantea todavía hoy el logro de la igualdad real de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. Este año todas las propuestas giran en torno al mundo de la cultura y el arte, y a la presencia de las mujeres en ellos.

Todas las actividades son gratuitas y están cofinanciadas por la Dirección General de la Mujer y el Fondo Social Europeo. Las inscripciones (necesarias solo en algunas actividades) se realizarán en el Centro de Servicios Sociales

• **IX Concurso de carteles** con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Presentación hasta el 27 de febrero.

Dirigido a todas las personas que residan, trabajen o estudien en alguno de los municipios de la Mancomunidad, que podrán participar en 2 categorías: Juvenil (12 a 17 años) y Adulta (a partir de 18 años). En cada categoría se premiará el cartel ganador, pudiendo ser utilizados para la difusión de la Semana de la Mujer.

Consultar las bases definitivas. ▶

• **Proyección: Con la Pata Quebrada, de Diego Galán.**

Nominado al Goya Mejor Película Documental 2013. Recomendado para mayores de 7 años.

Recorrido por la imagen de la mujer que ha reflejado el cine español a través del tiempo, intercalando fotografías de más de 180 películas del cine español, con un montaje dinámico y cierta dosis de humor.

6 de marzo a las 19 horas en el Centro de Servicios Sociales.

• **Visita guiada a la exposición "Escenarios del Cuerpo. La metamorfosis de Lo e Fuller" en la Casa Encendida.**

15 de marzo a las 12 horas y 13 de marzo a las 18 horas.

Necesaria inscripción previa.

• **Protagonistas, las mujeres.**

Hablaremos de mujeres relevantes de cada municipio mientras aprendemos cómo hacer (y hacemos) un broche de fieltro personalizado.

10 de marzo de 17 a 19 horas, en el Centro de Servicios Sociales.

Disponibilidad de servicio de cuidados infantiles, previa solicitud.

Necesaria inscripción previa.

• **Cambiar la mirada. Fotografía móvil, creatividad de bolsillo.**

Descubre cómo lograr el máximo aprovechamiento de móviles, tabletas y cámaras digitales con mirada de género.

12 y 19 de marzo de 17:30 a 19:30 horas, en el Centro de Servicios Sociales.

Necesaria inscripción previa. ■

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Entrega premio Dulce Chacón a: "Católicas por el derecho a decidir"



Movimiento autónomo de personas católicas, comprometidas con la búsqueda de la justicia social y el cambio de patrones culturales y religiosos presentes en nuestras sociedades. Promovemos los derechos de las mujeres, especialmente los que se refieren a la sexualidad y a la reproducción humana.

Luchamos por la equidad en las relaciones de género y por la ciudadanía de las mujeres tanto dentro de la sociedad como al interior de las iglesias. Estamos en un proceso de construcción colectiva, trabajando de manera democrática y participativa

Sábado 15 de marzo 2014.
11.30 horas
Salón de plenos del Ayto. Torrelodones. ■

DANZA TAO DE LA MUJER

Taller de Iniciación

Organiza: Mujeres Progresistas de Torrelodones

Maestra Guía: Teresa Rodríguez

La Danza del Tao es una propuesta de movimiento consciente y libre que unifica técnicas de danza contemporánea y expresión corporal con prácticas orientales como el Chikung y el Tai Chi Chuan. La consciencia en lo que sientes y la aceptación de tus procesos son los pilares que hacen posible la liberación de los bloqueos internos y la sanación.

Trabajamos con la idea de soltar y vaciar, de llegar a un estado de relajación profundo que nos conecte con nuestro espacio interno y externo, realizando ejercicios solos, en parejas o grupales. Danzamos abriendo un espacio creativo para que descubras tu movimiento natural de una manera lúdica y presente. Y, sobre todo... ¡disfrutar!

Jueves 13 de marzo 2014
18.45 horas
Centro. Serv. Sociales
Avda. de la Dehesa s/n
Torrelodones. ■

JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA

más competencias o nuevas posibilidades de colaboración con la Seguridad Pública?

El 20 de marzo tendrá lugar en Torreforum una jornada donde se expondrán las novedades de la nueva ley de la seguridad privada. Se pretende construir un espacio de formación y debate que indague y reflexione sobre la nueva ley de seguridad privada analizando sus competencias, su contribución a la mejora de la seguridad ciudadana, la colaboración de la seguridad privada con la seguridad pública entre otras. El programa está especialmente dirigido a directivos de la Seguridad Pública y Seguridad Privada.



La apertura de la jornada correrá a cargo de Dña. Elena Biurrun, Alcaldesa de Torrelodones con la participación de D. José de la Trinidad Iglesias, Presidente de AECRA, y D. José Francisco Cano, Presidente de la Unijepol. Jornada

dirigida a los directivos de la Seguridad pública y de la Seguridad privada. Las ponencias serán expuestas por profesionales desde diversos ámbitos del sector, e incluye un taller/caso práctico. INSCRIPCIÓN GRATUITA. Solicitud de inscripciones a unijepol@unijepol.eu (plazas limitadas) ■

OBSERVACION ASTRÓNOMICA SOLIDARIA

El próximo 8 de marzo en Pradogrande, un grupo de astrónomos amateurs pertenecientes a la Agrupación Astronómica de Madrid, montarán varios telescopios para realizar un observación astronómica pública con carácter benéfico. Este grupo de astrónomos está llevando a cabo una serie de observaciones por los municipios de la zona.



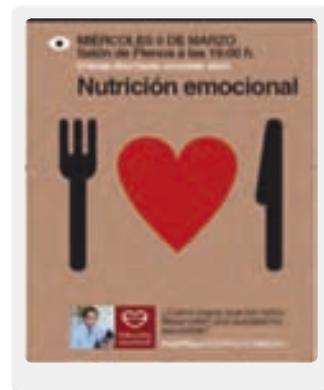
El objetivo de esta actividad es recaudar alimentos para donarlos a Cáritas parroquial. Cada asistente, la noche del día 8 de marzo, podrá observar -si el tiempo no lo impide- a través de telescopios y con distintos

aumentos, un preciso cuarto creciente lunar, además de los cráteres y mares más notables de la superficie de nuestro satélite. A cambio, sólo se pide un pequeño gesto solidario a cada persona que asista: donar un kilo de alimento no perecedero. ■

Se cumple un año desde que se inició la apuesta educativa para la realización de actos, conferencias, cineforums sobre temas relacionados con la educación. En este mes de Marzo se van a llevar a cabo varios actos de interés.

NUTRICIÓN EMOCIONAL

El día 5 Marzo a las 19 horas en el Salón de Plenos conferencia a cargo de D. Lucas J.J. MALAISI. Licenciado en Psicología



Para que los niños se estimen lo suficiente como para respetarse y valorarse a sí mismos, es necesario que reciban una adecuada "Nutrición Emocional". Existe

la "Pirámide de la Nutrición Emocional" con sus siete "nutrientes emocionales" que no pueden faltar en la vida de un niño: Amor, juego, límites, frustraciones, deberes, ideas emprendedoras y placeres. Estos nutrientes establecen firmes cimientos sobre los que edificará su vida. La Nutrición Emocional es un concepto simple y poderoso que ayuda a padres a tener conceptos claros y con fundamento científico para contribuir al óptimo desarrollo emocional de sus hijos

Autor de los libros "Como ayudar a los niños de hoy, Educación Emocional" y "Descubriendo mis emociones y habilidades". Como también de numerosos artículos publicados en diarios y revistas especializadas, además autor del proyecto de ley de Educación Emocional y Orador TEDx Mendoza.

La presentación del libro "Una Nueva Paternidad" tendrá lugar el día 15 de Marzo a las 11:30 en sala de usos múltiples de la planta baja del Centro de Servicios Sociales por su coautor José Ernesto Juan.

Día 18 de Marzo **Cineforum con la proyección de la película "La lengua de las Mariposas"** a las 19:00 horas en la sala polivalente de la Casa de Cultura ■

SE ABRE LA INSCRIPCIÓN PARA EL CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS

El circuito de jóvenes artistas es una iniciativa dirigida a jóvenes de la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, cuyas edades estén comprendidas entre 14 y 35 años. El objetivo es que los autores den a conocer su obra para que pueda ser contemplada, admirada, disfrutada y criticada por el público. Los siete Ayuntamientos participantes son: Torrelotones, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenarejo, Galapagar, Las Rozas y Villanueva del Pardillo.

Cada uno de estos ayuntamientos elegirá un máximo de tres obras que formarán una muestra colectiva de carácter itinerante, que recorrerá sucesivamente a lo largo del año 2014 salas de exposición de los municipios organizadores.

El autor de la obra ganadora conseguirá un premio de 300 euros, aunque el Ayuntamiento de Torrelotones prevé, además, un Premio Especial destinado a jóvenes empadronados en el municipio y afectados por discapacidad o que se encuentren vinculados a alguna de las organizaciones que trabajan con jóvenes discapacitados en el municipio.

El plazo de inscripción finaliza el próximo 7 de

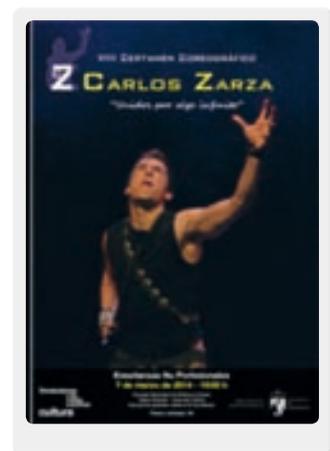
marzo. Las obras y la inscripción se presentarán en la concejalía de Juventud, situada en Torreforum Zona Joven, Avda. de Torrelotones nº 8. Para participar en este certamen es necesario cumplimentar la correspondiente inscripción y acompañarla con el currículum y un dossier artístico. Los participantes podrán presentarse individualmente o en grupo, pero sólo en uno de los municipios.

Para consultar las bases de esta convocatoria:

www.torrelotones.es/imagenes/archivos/juventud/2014/circuito_14_bases.pdf ■

CULTURA

Marzo 2014



Danza El viernes 7 de marzo y sábado 8 celebramos el VIII Certamen Coreográfico para enseñanzas no profesionales y II Certamen



Coreográfico para enseñanzas profesionales respectivamente de la EMMYD. Hace unos meses nos dejó Carlos Zarza Gallego, alumno de la Escuela de Danza, tras una larga enfermedad. Para recordar su sonrisa, su fuerza y su espíritu a partir de ahora ambos certámenes llevarán su nombre. Carlos conservó el ánimo y la sonrisa hasta el último momento y en palabras de su hermano mayor "tuvo una vida corta pero maravillosa, muy querido por su familia, amigos y novia". Su lema "Unidos por algo infinito" nos acompañara para siempre.

Teatro: El 5 de marzo con motivo del Centenario del nacimiento de Julio Cortázar se presenta una lectura dramatizada dirigida por José Sanchís Sinisterra con Clara Sanchís y Fele Martínez acompañados al piano y bandoneón por Rocío Terrán y Fabian Carbone. Este maravilloso espectáculo fue presentado en la Casa de América el 12 de febrero.

En el mes de marzo vuelve TEATRALIA- XVIII Festival Internacional de Artes Escénicas para niños y jóvenes. Disfrutaremos el sábado 15 de marzo a las 18:00 horas con "La gran A.. ventura" de Marcel Gros, clown y bufón de gran reconocimiento internacional, y el viernes 28

de marzo a las 20:00 horas, con "Romeo y Julieta, una obra en construcción" de la compañía argentina Puro Grupo Teatro. Humor e ingenio a raudales.

Música: Con motivo del Centenario del nacimiento de Aníbal Troilo, uno de los más grandes bandoneonistas de la historia celebramos un Encuentro Internacional de Tango desde el miércoles 19 hasta el sábado 22 de marzo. Con actividades para niños, exposiciones, cine, conferencias y conciertos. Una oferta muy variada y de gran calidad dirigida por Horacio Rébora, Director artístico del Festival de Tango de Granada. Durante estos días Torreldones se acercará a Buenos Aires...



Literatura: Presentación del libro "Houston tengo un problema... soy emprendedor en España" por François Pérez Ayraut y Antonio Rodríguez López. Jueves, 13 de marzo a las 19:00 horas.

Exposiciones:

En el marco de las actividades en torno al Día de la Mujer se proponen varias exposiciones:

"Femineidades" dentro del Festival Miradas de Mujeres de la Comunidad de Madrid es una propuesta de la Concejalía de Cultura en la que se muestra la obra de 11 artistas muchas de ellas, vecinas de Torreldones, desde diversas disciplinas: dibujo, pintura, escultura, grabado, fotografía... La inauguración en la Casa de Cultura tendrá lugar el jueves, 6 de marzo a las 19:00 horas, con un interesante debate entorno al arte y las mujeres. A continuación se servirá un vino español.



En el edificio de Servicios Sociales se expondrán los Carteles del IX Concurso de carteles de la THAM así como una interesante propuesta de "movilgrafía" ■

CONOCE TU MUNICIPIO

El Embalse de Los Peñascales

A pesar de sus escasas 2 hectáreas el pequeño embalse de Los Peñascales representa la lámina de agua más grande de nuestro municipio, la presa que lo originó fue construida en 1962 para el abastecimiento de las urbanizaciones de la zona. Su caudal lo nutre el Arroyo de Trofas y es uno de los puntos de interés natural e histórico-cultural más desconocidos del municipio que merece la pena visitar y conocer. Su historia está ligada al nombre de Gabriel Enríquez de la Orden, impulsor investigador de industrias agrícolas y ganaderas, y benefactor de obras sociales y religiosas. Murió en 1960, su viuda, dos años más tarde construyó la presa y no olvidó perpetuar el recuerdo de su marido con una efigie de él sobre el muro de la presa.



Existe un sendero circular accesible de apenas 2 km que nos permitirá disfrutar de un paseo desde el pie de la presa hasta rodear por completo el embalse. Durante el recorrido nos acompañará una vegetación de ribera bien formada con sauces, fresnos y álamos negros, fundamentalmente, así como una orla inundable de carrizos, eneas y juncos churreros. Más alejadas de la orilla nuestras encinas, enebros, pinos piñoneros, jaras pringosas, retamas, labiérnagos, romeros y otras especies acompañantes, conforman nuestro encinar carpetano. Toda esta cobertura vegetal da cobijo a numerosas especies, sobre todo aves que podremos observar con algo de paciencia. Sus aguas esconden carpas y percas americanas que nutren a cormoranes invernantes, garzas y martines, y entretienen a otros, en este caso, aficionados a la pesca.



Junto con el tramo anterior y posterior a la presa del

arroyo de Trofas conforman un importante corredor biológico entre la vecina Sierra de Hoyo y el monte de El Pardo, importancia que le dota de protección por ser Lugar de Interés Comunitario e incluido en la Reserva de la Biosfera y Parque Regional de la Cuenca Alta del río Manzanares, y tutelado, además, bajo normas subsidiarias municipales.



Este camino pertenece a la Red de Sendas y Caminos que se incluye dentro del Programa de Sendas Ambientales Guiadas ofertadas por la Concejalía de Medio Ambiente de TorreloDONEs.

Para más información y reservas contactar con el educador ambiental:

C/Carlos Picabea, 1

Tel.:918562134

educadorambiental@ayto-torrelodones.org

Eduardo Lamana Pérez

Biólogo y educador ambiental ■

MEDIO AMBIENTE

SENDAS AMBIENTALES GUIADAS POR TORRELODONES

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torrelotones está organizando sendas guiadas por un educador ambiental, orientadas a dar conocer el entorno natural de nuestro municipio.

El próximo mes de **marzo** se realizarán las siguientes sendas:

Domingo 2 y 16 de marzo, a las 10 h se realizará la senda "Camino del Pardillo", denominada IT06.



Cruzando el Camino Real de Valladolid (actual A6) tomamos una rampa, recientemente adecuada, para subir bordeando a la Torre, atalaya árabe desde donde disfrutaremos de la panorámica. Continuaremos un sendero que sigue por la Finca Las Marías hasta cruzar la vía férrea, enterrada en este punto, para tomar el histórico Camino del Pardillo, de importancia decisiva en la historia de nuestro municipio.

La senda culmina con la visita a la inacabada presa del Gasco parte de un proyecto borbónico que no se llegó a ejecutar.

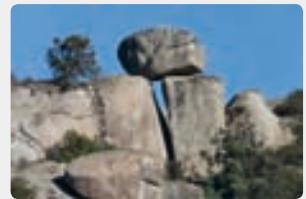


Domingo 9 de marzo a las 11 horas se realizará la senda temática "Ruta del Arroyo de Trofas, Pendolero y Tapia de El Pardo" denominada IT01 e IT02.



Domingo 23 de marzo a las 11 horas se realizará la senda "Monte de Los Ángeles y Canto de la Cueva".

En esta senda conoceremos algunas curiosidades históricas, la riqueza geológica de la zona, así como, la vegetación y fauna asociada a este entorno.



Imprescindible reserva previa. Plazas limitadas.

Información y reservas: educadorambiental@ayto-torrelo-tones.org o en la oficina de Medio Ambiente (C/ Carlos Picabea, 1).

"Aparte de respeto y cariño, este monte no necesita nada de lo que nosotros llevemos" ■

Kitchen
COMMUNITY

El sabor del encuentro

¿Buscas planes sorprendentes para ti,
tu familia y tus amigos?

¡Descubre una nueva forma de ocio!



KITCHEN COMMUNITY, la cocina donde todo ocurre:

*Clases | Eventos | Catas | Celebraciones | Grandes Chefs
Fiestas y todos tus encuentros*

Ven a descubrirla a Espacio Torreledones o entra y reserva en:
www.kitchencommunity.es



CENTRO COMERCIAL
**ESPACIO
TORRELEDONES**

Avenida de La Fontanilla, 1
28250 Torreledones, Madrid



Líneas 1, 413,
485, 486 y 486A



Gratis
1.500 plazas



A-6 Salida 29
Torreledones

www.espaciotorreledones.com

#noticias

#EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES APROBÓ SIN NINGÚN VOTO EN CONTRA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE LAS MARIAS

El pleno del pasado día 13 de febrero aprobó definitivamente la modificación del Plan Especial de Las Marías. Esta medida contó con los votos favorables de Vecinos por Torrelorones y PSOE y la abstención del Partido Popular y Actúa. De esta manera, se aprueba salvar la urbanización de 11 hectáreas de alto valor ambiental contiguas al Parque Regional de curso medio del Guadarrama y se crea un corredor verde alrededor que se integrará en la red municipal de caminos públicos. El plan aprobado modifica la parcelación de la urbanización, actualmente en construcción, reduciendo en 86 el número de viviendas unifamiliares a construir.



El Pleno también aprobó el acuerdo económico

con los propietarios de Las Marías por el que el Ayuntamiento abonará 2 millones de euros, que fundamentalmente tendrán su origen en ingresos que el Ayuntamiento no recibirá por las licencias urbanísticas de la construcción inmobiliaria en la urbanización.

Posteriormente, se procedió a la adhesión del Ayuntamiento a la "Red de Gobiernos locales + biodiversidad 2010". El pleno se finalizó con el pertinente control, fiscalización y seguimiento de los órganos de gobierno del Ayuntamiento. ■

#EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO EL ENCINAR ESTÁ A DISPOSICIÓN DE QUIEN SOLICITE CONSULTARLO



El Ayuntamiento ha comunicado que el proyecto para ampliar la oferta educativa en El Encinar y crear unidades de ESO está a disposición de todos aquellos que quieran consultarlo en la concejalía de Urbanismo en el horario de atención al público (de

lunes a viernes de 8:30 a 15:00 h). Además, también se produjo una sesión extraordinaria del Consejo Escolar Municipal para informarle en detalle del proyecto que se va a llevar a cabo.

A fin de poder ofrecer a los vecinos la más amplia información sobre dicho proyecto, el Ayuntamiento se puso en contacto con la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, solicitando la presencia de un técnico a fin de que pudiese exponer los pormenores de este proyecto. Sin embargo, dicha Dirección respondió que esa solicitud no podía ser atendida por cuanto ello no constituye una práctica habitual dado el gran número de proyectos que lleva a cabo. ■

#UNA "BELLOTADA" PARA DEFENDER EL GARZO



La Plataforma en defensa de la finca de El Garzo, acompañada de la organización

ARBA (Asociación para la Repoblación del Bosque Autóctono), realizó el domingo 9 de febrero una siembra de bellotas que habían sido previamente recogidas en dicha finca. ▶

Los objetivos de la "bellotada" fueron defender los valores de este espacio natural y oponerse al proyecto del macro-complejo de golf conocido como la Casa de Campo del Noroeste y disfrutar de los colores y los olores del invierno en la finca de El Garzo. Además, esta plantación de bellotas de especies autóctonas ayudará a la naturaleza en su labor de regeneración del bosque de las zonas más deterioradas de la finca. Los naturalistas participantes dieron unas explicaciones previas a los participantes en el acontecimiento. ■

#HM HOSPITALES SE CONVIERTE EN EL NUEVO PATROCINADOR DEL PRIMER EQUIPO DE BALONCESTO DE TORRELODONES



El pasado lunes 3 de febrero, HM alcanzó un acuerdo para convertirse en el patrocinador oficial del primer equipo del Club Baloncesto Torreldones durante la temporada 2013-2014. Mediante este convenio, el equipo pasará a llamarse "HM Torreldones" y

el logotipo de HM Hospitales estará presente en todas las prendas del equipo, en el pabellón principal del Polideportivo Municipal, en la web del Club y en las pantallas de los autocares cuando el equipo se desplace.

En la presentación celebrada en el salón de actos del hospital, el presidente del Club de Baloncesto, Martín Bueno, destacó que HM Hospitales constituye un socio estratégico para el club "por la oportunidad que se nos ofrece" al poner en marcha "una serie de acciones que van más allá de los partidos.

Por su parte, el director general de HM Hospitales, Abarca Cidón, declaró que el Club de Baloncesto ha constituido "un compañero de viaje perfecto. Porque no hay mejor receta para prevenir la aparición de problemas y enfermedades que promover hábitos de vida saludables". ■

#CELIA MARTÍN MARTÍNEZ SUSTITUYE A HERNANDO MARTÍN CABALLERO COMO CONCEJAL DE VECINOS POR TORRELODONES

Tras la dimisión de Hernando Martín Caballero, que se hizo efectiva en el pleno de la corporación celebrado el jueves 13 de febrero, Celia Martín Martínez se ha

convertido en la concejala de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Torreldones.



La nueva concejala, asidua de la Escuela de Danza de nuestra Casa de Cultura, estudió en el Colegio Lourdes y en el Instituto Diego Velázquez. Además, se ha formado en ingeniería aeronáutica por la Universidad Politécnica de Madrid, habla inglés y holandés, y trabaja en la actualidad en Airbus Industries. ■

#CELEBRADAS LAS V JORNADAS SOBRE EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD



El teatro Bulevar de la Casa de Cultura de Torreldones fue el escenario elegido para acoger las quintas Jornadas



Multidisciplinares sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, TDAH, organizadas por la Asociación por la Diversidad Educativa de la Sierra de Madrid (APDE) en colaboración del Ayuntamiento de Torrelozanes.

En el acto inaugural del viernes 31 de enero, además de intervenir la presidenta de la APDE-Sierra, Carmen Engerman, tomó la palabra la alcaldesa de Torrelozanes, Elena Biurrun, quien agradeció el hecho de que nuestra localidad hubiese sido elegida como sede de este evento, para señalar posteriormente que “suele ser la sociedad civil, en este caso los afectados por el TDAH y muy especialmente sus padres, quienes con estas iniciativas llaman la atención de los poderes públicos sobre la ya ineludible responsabilidad de educar en la diversidad”.

Las jornadas contaron con casi 300 participantes inscritos, llevándose a cabo tres talleres y presentándose diversas ponencias. De hecho, tanto la propia alcaldesa, Elena Biurrun; como Gonzalo Santamaría, Primer Teniente de Alcalde y concejal de Educación; y Raquel Fernández, Tercera Teniente de Alcalde y concejal de Servicios Sociales, actuaron en algunas de ellas como moderadores. ■

#SE CERRÓ EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL IX CONCURSO DE CARTELES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 27 de febrero ha finalizado el plazo para la presentación de originales para la próxima edición del concurso de carteles con motivo del Día Internacional de la Mujer, que organiza la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM –que integra a los municipios de Torrelozanes, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal- por noveno año consecutivo.



El lema central de este concurso es la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y/o el Día Internacional de las Mujeres. De ahí que las obras presentadas deben incluir un lema que acompañe, ilustre o haga más explícito el mensaje gráfico del cartel.

En este concurso han podido participar todas aquellas personas que residan, trabajen o estudien en cualquiera de los municipios que integran la Mancomunidad. Las personas participantes serán agrupadas en dos categorías que van de los 12 a los 17 años y de los 18 en adelante. Cada categoría tendrá el premio de un e-book valorado en 100 €. ■

#SE HABILITA UNA NUEVA ÁREA CANINA EN EL PARQUE SAN ROQUE

Este mes se ha abierto la nueva área canina inaugurada en el parque de San Roque. Esta nueva zona dispone 340 m2 vallados y, además de la correspondiente señalización, también se la ha dotado de un sanecán. La inversión llevada a cabo para su puesta en marcha ha rondado los 1.500 €.



Las áreas caninas son espacios de esparcimiento en las que los perros pueden disfrutar libremente y hacer sus necesidades (siempre que los dueños las recojan) en cualquier

horario en el que el parque en el que están situadas esté abierto.

Esta nueva área canina se une a las existentes en distintos puntos del municipio tales como los parques JH y Prado Grande, así como en Las Rozuelas. ■

#“HOUSTON, TENGO UN PROBLEMA... SOY EMPRENDEDOR EN ESPAÑA” SE PUBLICARÁ EN EL MES DE MARZO



François Pérez Ayrault y Antonio Rodríguez López van a publicar este mes un libro titulado “Houston, tengo un problema... soy emprendedor en España”, que será presentado el próximo 13 de marzo a las 19.00 horas en la Casa de Cultura. La obra analiza el difícil camino del español que se propone hacer de

su proyecto personal o negocio familiar en España una alternativa profesional de éxito.

El libro nos ofrece una visión diferente, realista, crítica, coherente y plena de sentido del humor sobre la experiencia de un emprendedor... en España. Nace de la correspondencia entre los dos autores en la que se cuenta la experiencia vivida por uno de ellos durante la puesta en marcha de su negocio familiar, donde sus dotes de emprendedor son llevadas al límite por las circunstancias absurdas que tiene que enfrentar. La realidad de la narración queda gratamente sazonada por el humor con que se cuenta, que permite sonreír ante hechos que podrían ser causa de llanto y tribulación.

El libro va mucho más allá de lo que se esperaría de otro volumen sobre emprendimiento, que de hecho no lo es, y se mete en berenjenales propios de una tertulia.

Una visión acertada, alternativa, para toda clase de lectores, con tono de humor y con una enorme fuerza en el fondo que alienta a echarle coraje a la crisis y a creer en nosotros mismos con razones de peso. ■

#GRAN ÉXITO DEL HOMENAJE A LOS MAESTROS EN TORRELODONES

La Sociedad Caminera celebró el viernes 14 de febrero una conferencia/homenaje en la que se desgató la biografía de los dos maestros que coincidieron en Torreldones en los años treinta. El acto tuvo lugar en un abarrotado Teatro Bulevar, en el que centenares de personas reivindicaron la figura de los maestros republicanos Rafael Martínez y Mariano Cuadrado, olvidado alcalde republicano durante la guerra civil.

Entre la multitud de gente que acudió al evento se encontraban la familia del maestro y alcalde republicano Mariano Cuadrado, la alcaldesa de Torreldones, miembros de los diversos grupos municipales y numerosas personalidades del mundo de la enseñanza y cultura de la sierra.



En el Acto se destacó la importancia que tuvo la educación durante la Segunda República en

España en general, y en Torrelodones en particular, a través del trabajo educativo y social de los dos maestros, a quienes su compromiso social y cultural les costó la vida al finalizar la Guerra Civil.

La Alcaldesa de Torrelodones, D^a Elena Biurrún, destacó el esfuerzo educativo durante la II República y entregó una placa conmemorativa del acto a los descendientes de D. Mariano Cuadrado, que acudieron desde distintos puntos de España a este primer reconocimiento a la labor educativa y social de su padre y abuelo.

Para los camineros “se demuestra que pueblos modernos y democráticos como Torrelodones, son capaces de recuperar la dignidad y hacer justicia histórica, sin crispaciones y sin revanchismos, a figuras que se comprometieron con sus vecinos y pagaron un alto precio por ello”. ■

#PUESTO EN MARCHA EL CONCURSO PARA LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES.

La selección de la empresa para el diseño, planificación, asesoramiento y realización de las actividades de publicidad del Ayuntamiento de Torrelodones será realizada

por un jurado independiente formado por Carmen Argumosa, José María Paredes, Miguel Pereira, José Luís Esteo y Antonio Montero, todos ellos expertos seleccionados por las asociaciones del sector de la comunicación, el marketing y la publicidad.

Las seis agencias de publicidad y comunicación que se han presentado a dicho concurso son: Consultores Quantupleap SL, Idea Hotel Estancias Creativas SL, Instituto Superior de Estudios Empresariales Cambridge SA, Logosapiens Marcas muy Pensadas SL, Vienes Comunicación Socialmente Responsable SL y Alcandora Publicidad SL. ■

#NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL “COWORKING” DEL PALACIO DE LA SOLANA



El Ayuntamiento de Torrelodones ha publicado el nuevo pliego de condiciones para la gestión y explotación del edificio municipal La Solana como espacio de “coworking”. El procedimiento de

selección será abierto y el plazo de inscripción finaliza el 20 de marzo. Las bases completas de esta convocatoria pueden consultarse en la página web del Ayuntamiento, o bien en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid correspondiente al 18 de febrero de 2014, n^o 41.

Este inmueble, al contar tanto con estancias amplias y diáfanas como con salas más pequeñas y cerradas, reúne todas las condiciones para su uso como espacio de “coworking”. De esta manera, los profesionales podrán alquilar un puesto de trabajo cuya tarifa incluirá mobiliario, acceso a internet, suministros (agua, luz...) y otros servicios, para comenzar o continuar su actividad laboral sin necesidad de grandes inversiones. Además, este espacio debe aportar una amplia gama de bienes y servicios que sean útiles para el “coworker” tales como zonas “office” o comida, taquillas, equipos de proyección y salas para reuniones y eventos.

El adjudicatario de La Solana deberá habilitar un mínimo de 70 puestos de trabajo con cuatro tarifas diferentes, adaptadas al mercado y al entorno, flexibles a diferentes tipos de usuarios. Por otra parte, contará con un primer año de carencia, en el que no

taller

Torrelodones
es
eres
somos
juventud

Más información
www.torrelodones.es



- **Sábados desde 22 de marzo hasta 17 de mayo de 10:00 a 12:00 h. de la mañana**

Taller de Linux Por Carlos Spitzer

Lugar: Zona Joven Torreforum

Inscripciones: en Torreforum desde ya!!
hasta agotar inscripciones.



abonará ningún canon al Ayuntamiento, mientras que en el segundo deberá abonar 6.000,00 € y en el tercero y siguientes: 12.000,00 € más un 5% de la facturación de la actividad. Por último, el plazo de duración del contrato podrá prorrogarse dos años más, de año en año. ■

#XXVIII PEDESTRE POPULAR DE TORRELODONES



El domingo 23 de febrero, a las 11:00 horas, tuvo lugar la tradicional Carrera Peditre Popular de Torrelozones.

Al igual que en la edición anterior su recorrido fue de unos siete kilómetros, iniciándose en el Polideportivo Municipal para dirigirse hacia la Colonia por la avenida de Torrelozones, Doctor Mingo Alsina, estación de RENFE, Agapito Martínez, Jesusa Lara, Antonio Muñoz Manzanque, Teodoro Domingo y avenida de Pradogrande, para dirigirse al Pueblo por la avenida de Torrelozones, avenida de la Dehesa, Francisco

Sicilia y calle Real, desembocando en la Plaza de la Constitución.

La prueba, abierta a todos los atletas que lo desearan, siempre que hubieran nacido en 2003 y años anteriores, tuvo una gran afluencia y se convirtió en un día festivo para el pueblo, especialmente en la plaza en el momento de la llegada y la entrega de los premios a los ganadores de las diversas categorías.

Rodrigo Ares Mateos, Veterano A Masculino, con el dorsal 16, del Club de Atletismo de Guadarrama, que el ganador absoluto al recorrer los 7.000 metros del trayecto en 0:22:31.

En la categoría femenina la corredora más rápida fue Beatriz Montero Vernay Vaf, Veterana A Femenina, con el dorsal 205, del Club Atletismo Las Rozas, con un tiempo de 0:29:00.

La clasificación general quedó de la siguiente manera:

Clasificación Absoluta Masculina:

1º Rodrigo Ares Mateos (Veterano A Masculino), del CA de Guadarrama, con un tiempo de 0:22:31.

2º Víctor Gallego Casilda (Veterano B Masculino) de Clínica Menorca Móstoles, con un tiempo de 0:23:47.

3º Jesús Rodríguez Estévez (Veterano B Masculino) de la AD Marathon Hoyo De Manzanares, con un tiempo de 0:23:56.

Clasificación Absoluta Femenina:

1ª Beatriz Montero Vernay (Veterana A Femenina) del Club Atletismo Las Rozas, con un tiempo de 0:29:00.

2ª Cristina Gómez Sánchez (Veterana A Femenina) de Runner Rivas Rivas Vaciamadrid, con un tiempo de 0:29:47.

3ª María Varela Cerdeira (Veterana A Femenina), con un tiempo de 0:30:13. ■

#XVIII JORNADAS DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES 2014 EN TORRELODONES

La concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Torrelozones, junto a otros ayuntamientos de la zona noroeste, pretende facilitar que los estudiantes de 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato conozcan cada una de las alternativas formativas y así decidir de una forma realista su opción de futuro.

A través de diferentes actividades que se desarrollarán en marzo bajo el lema "Conócete, orientate... y decide", personal especializado orientará a los jóvenes

estudiantes para que ellos mismos puedan ir descubriendo sus propios intereses, capacidades y recursos, y cuáles son las diferentes alternativas educativas y laborales, las vías que se abren o que se cierran con cada una de ellas y las exigencias del mundo laboral en relación a los diferentes estudios que pueden cursar.



Por su parte, el martes 25 de marzo habrá una jornada de orientación para los padres, en la que se explicarán los cambios del sistema educativo que afectan a sus hijos, a fin de estar en disposición de poder ayudar a sus hijos a tomar decisiones. ■

#EL AYUNTAMIENTO INICIA LA REDACCIÓN DEL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA Y DEL PLAN DE REVITALIZACIÓN DE LA COLONIA

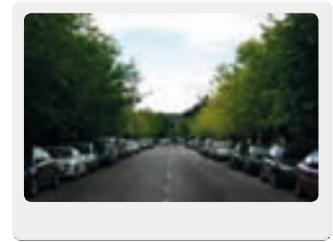
La Junta de Gobierno ha aprobado el inicio del expediente de contratación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelozanes, así como del Plan de Revitalización de la Colonia.

El objetivo del concurso que se inicia es contratar a un equipo multidisciplinar de expertos que colabore con los servicios técnicos municipales en la redacción del documento urbanístico de referencia para definir el futuro de Torrelozanes.



El pliego técnico que establece las condiciones del concurso ha hecho

especial hincapié en la participación pública y la transparencia de un proceso que tiene como objetivo actualizar el planeamiento de Torrelozanes con el fin de incidir en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y adecuarlo al dinamismo propio del municipio.



El equipo deberá, además, redactar un Plan de Revitalización de la Colonia, un documento de carácter estratégico, con contenido urbanístico y económico, que deberá partir de un diagnóstico específico sobre la evolución sociológica, urbanística y económica de la zona en las últimas décadas y las razones de su situación actual.

Asimismo deberá fijar las líneas estratégicas y acciones concretas para recuperar la actividad comercial y crear y recuperar espacios públicos en la zona. ■

El Cordel de Hoyo

Ante la alarma social que Vecinos por Torrelo-
dones, de forma engañosa, ha creado sobre la
desafectación parcial del Cordel de Hoyo, el
Partido Popular informa de lo siguiente:

En el Pleno celebrado el **29 de enero** se aprobó una moción presentada por ACTÚA para que la Comunidad de Madrid se pronuncie sobre el expediente que tiene en su poder desde hace tres años y que se refiere a la desafectación PARCIAL del Cordel de Hoyo. Es decir, únicamente se aprobó un acto de mero trámite.

Nuestro portavoz, Javier Laorden, pidió durante el Pleno y hasta en dos ocasiones que se retirase la moción y se iniciase un nuevo PROCEDIMIENTO para **DAR VOZ** a los vecinos afectados del Cordel de Hoyo.

El Partido Popular quiere abrir un **DEBATE** para realizar un nuevo expediente **CONSENSUADO** con los vecinos del Cordel de Hoyo, los grupos políticos y MANCOMUNADO con

el municipio de Hoyo de Manzanares, al objeto de intentar conciliar todos los intereses involucrados en el tema.

El expediente se aprobó hace tres años y **Vecinos por Torrelo-
dones lleva dos años y medio gobernando** y **NO HA HECHO NADA** por retirar el proyecto, lo que origina inseguridad jurídica sobre la situación.

Rocío Lucas, concejal del Partido Popular y vecina del Cordel de Hoyo, durante la votación mostró su rechazo al proyecto actual y manifestó su intención de contactar con la Comunidad de Madrid, para conocer el estado real de la situación, ante la falta de información facilitada por el concejal de urbanismo.



Para cualquier
aclaración, duda o
propuesta, por favor
contactar con
nosotros.

Teléfonos:
91 856 21 58
699 965 699

correo electrónico:
pp.torre@ayto-torrelodones.org

BÚSCANOS EN LAS REDES



facebook.com/pptorrelodones



@popularestorre

El Partido Popular, EN CONTRA de que los ciudadanos PAGUEN 2 MILLONES DE EUROS a los promotores de Las Marías

Apoyamos las modificaciones urbanísticas, pero no el coste ni el proceso, de ahí nuestra abstención.

El Partido Popular de Torrelodones está a favor de las modificaciones urbanísticas en Las Marías, pero en contra de que los ciudadanos tengan que pagar 2 millones de euros a los promotores en los próximos cuatro años. De aquí, que en el Pleno, celebrado el 13 de febrero, nuestro grupo municipal se abstuviera a la hora de la votación.

El Pleno del Ayuntamiento, con el único voto del Partido Socialista, aprobó pagar 2 millones de euros a los promotores. El Equipo de Gobierno de VxT, que presentó la propuesta, de forma significativa se abstuvo.

No estamos de acuerdo con las negociaciones que ha mantenido unilateralmente el concejal de Urbanismo con los promotores de Las Marías, un proceso donde se han visto más favorecidos los intereses de la propiedad que los del propio Ayuntamiento, que tendrá que abonar 2 millones de euros.

Además, los promotores mantienen la misma edificabilidad, pero reducen sus costes al dejar de construir 86 viviendas y con ello se suprimen parcialmente los viales, los colectores de saneamiento, las canalizaciones de gas y electricidad, el abastecimiento de agua, telefonía, alumbrado y mobiliario urbano, lo que les permitirá un mayor beneficio operativo.

Todo ello supone un valor muy superior a las 11 hectáreas que pasarán a ser de titularidad



municipal y cuyas condiciones orográficas ya hacían muy difícil su construcción.

En junio de 2013, el Pleno del Ayuntamiento, con el único voto del Partido Socialista, aprobó pagar 2 millones de euros a los promotores, a cambio de que no se construyese en esas 11 hectáreas de terreno. El equipo de gobierno de Vecinos por Torrelodones, que presentó la propuesta, de forma sorprendente y significativa se abstuvo, demostrando la falta de seguridad y múltiples dudas que arrojaba el tema. En esa votación también nos abstuvinimos el Partido Popular y Actúa.

Ahora, ha quedado aprobado definitivamente el Plan Especial Modificado de Las Marías, con la abstención del Partido Popular y de Actúa, impulsor original del Plan y que ha criticado la falta de transparencia del proceso y excesivo el coste a pagar, y sin embargo ha contado con un inusitado y sorprendente apoyo del equipo de gobierno de VxT que cambia solo unos meses después radicalmente su voto sin justificación alguna.

Actitud Positiva

¿EN QUÉ NOS GASTAMOS LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL LOS GRUPOS MUNICIPALES REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO?

> La transparencia debe empezar por nosotros mismos. No basta con exigírsela a los demás. Es habitual observar en los medios como todos los sectores sociales utilizan las subvenciones a los demás como armas arrojadizas; pero ocultando sus propias subvenciones. Los sindicatos tienen subvenciones, pero también las asociaciones empresariales; el cine y la cultura pareciera el único sector empresarial que gozara de ellas, pero también las reciben otros muchos como el sector del carbón, el automóvil, etc.

Los partidos políticos también recibimos subvenciones para nuestro mantenimiento como elementos estructurales del sistema democrático. En nuestro municipio cada uno de los partidos recibe una cantidad por legislatura en función del número de votos y de concejales, que abona el Ministerio del Interior (2.211,07 € en nuestro caso). Se asignan hasta 4.500 € anuales por grupo por el hecho de haber obtenido un concejal y formar grupo municipal. Se asignan 250 € por cada concejal adicional, a partir del segundo inclusive, con un límite de 7.000 €. A Vecinos por Torrelodones le corresponden 6.500 € anuales.

¿Es mucho? ¿Es poco? Nosotros entendemos que son los vecinos de Torrelodones quienes deben juzgarlo en función de en qué se lo gasten. Por eso hemos querido dedicar este espacio en explicarles clara y sencillamente a los vecinos cómo lo hacemos nosotros (cosa que, por otra parte

> Vecinos por Torrelodones ha renunciado al 50% de la subvención municipal: 3.250 €.

siempre ha estado a disposición de quien ha querido fiscalizarlo en nuestra página web). A los demás partidos les corresponde hacer lo propio. En la web municipal los partidos no han desglosado aún los gastos, pero ya se les ha solicitado.

En el cuadro adjunto puede observarse en qué gastamos el 50% de nuestra subvención: fundamentalmente en la impresión de boletines, que luego buzoneamos nosotros mismos en todo el término municipal (desde la alcaldesa hasta el afiliado recién llegado) para informar a los vecinos del trabajo que realizamos en la gestión municipal;

QUÉ HACE VECINOS POR TORRELODONES CON LA SUBVENCIÓN PÚBLICA QUE RECIBE DEL AYUNTAMIENTO

Impresión de 8.500 ejemplares	Imprenta Anebri	Boletín Informativo del Grupo Municipal Nº 5	809,12 €
Impresión de 8.500 ejemplares	Imprenta Anebri	Boletín Informativo del Grupo Municipal Nº 6	809,12 €
Impresión de 8.500 ejemplares	Imprenta Anebri	Boletín Informativo del Grupo Municipal Nº 7	809,12 €
Impresión de 8.500 ejemplares	Imprenta Anebri	Flyer Informativo especial	134,31 €
	Mtaleco	Asesoría Fiscal Enero/Diciembre 2013	653,4 €



> Vecinos por Torrelodones tiene publicadas sus cuentas anuales en su página web a disposición de todos.

además de la asesoría contable y fiscal, en llevar las cuentas por parte de un profesional, vamos, para presentarlas como mandan los cánones.

¿Por qué justificamos solamente el 50% de la subvención? Muy fácil: porque hemos renunciado al otro 50%.

Antes de que finalizara 2013 el portavoz municipal de Vecinos por Torrelodones, Gonzalo Santamaría, hizo entrega de la renuncia del 50% de la subvención municipal del año, pendiente de recibir por todos los grupos municipales, y establecida por la Ley para el mantenimiento de los partidos políticos y que fue aprobada en sesión plenaria por todos los grupos. Esta iniciativa se hará extensiva a 2014 e irá incluida como propuesta de Vecinos por Torrelodones para todos

los grupos municipales en su Programa Electoral para la próxima legislatura.

Vecinos por Torrelodones considera que dados los graves momentos por los que este está pasando nuestro país y que afecta a todos sus ciudadanos, que en mayor o menor medida han tenido y tienen que seguir reduciendo sus presupuestos, los partidos están en la obligación de hacer una aportación a dichos recortes ajustando los recursos que reciben de las arcas públicas, que no son sino el dinero de todos los ciudadanos.

Vecinos por Torrelodones entiende que los partidos, asociaciones de empresarios o vecinales, agrupaciones, sindicatos, etc., tienen que ir asumiendo paulatinamente las responsabilidades de su propia financiación, cumpliendo las más estrictas normas de transparencia y en el marco de lo que establece la ley. Por eso Vecinos por Torrelodones tiene publicadas sus cuentas anuales en su página web a disposición tanto de los habitantes del municipio como del resto de los ciudadanos que quieran consultarlas.

> Vecinos por Torrelodones entiende que los partidos están en la obligación de ir asumiendo paulatinamente su propia financiación.

 Vecinos por Torrelodones
 @vxtorrelodones
 Vecinos por Torrelodones
 Vecinos por Torrelodones
www.vecinosportorrelodones.org
blog.vecinosportorrelodones.org

MARIANO CUADRADO FUENTES, EL ALCALDE OLVIDADO



Los Socialistas de Torrelodones recogemos, y nos sumamos, a las demandas de personas vinculadas al mundo de la enseñanza, de la cultura, de la historia y de la política, que en un manifiesto firmado el 14 de febrero expresaron la voluntad de recuperación para la

Historia de la persona de Mariano Cuadrado Fuentes, en sus dos facetas de maestro y de alcalde de Torrelodones. En este sentido hemos elevado al pleno la solicitud para el otorgamiento de una plaza a nuestro alcalde olvidado.

Hemos elevado al pleno la solicitud para el otorgamiento de una plaza a nuestro alcalde olvidado

Mariano Cuadrado Fuentes (1880-1939), fue maestro nacional en la Escuela Nacional de Niños nº 1 del pueblo, socialista, católico, padre de diez hijos y alcalde republicano de Torrelodones. En su representación municipal Mariano Cuadrado tuvo que enfrentar la primera época de la Guerra Civil, asumiendo una decidida defensa del orden institucional, oponiéndose desde el primer momento a las reacciones incontroladas derivadas de los primeros acontecimientos de la Sublevación militar. Desarmó a la población civil, conservó el orden público y respetó la ley impidiendo las ocupaciones de viviendas y los intentos de saqueos de los primeros días. Organizó eficazmente los suministros básicos a la población, construyó los refugios civiles necesarios y la acogida de miles de refugiados que fueron llegando, entre

ellos más de mil niños alojados en la finca Las Marías.

Para pasar una página, primero hay que haberla leído (Reyes Mate)

Su firme actitud sobre el respeto a la legalidad republicana le supusieron críticas por considerarle demasiado blando con los intereses de la derecha. Hasta avanzado el mes de marzo de 1939 Mariano Cuadrado siguió defendiendo la legalidad republicana convencido de su inocencia, por lo que se quedó en el pueblo hasta el final. Detenido el 27 de marzo de 1939, al entrar las tropas de Franco en Torrelodones. Mariano Cuadrado fue detenido e interrogado duramente. Trasladado a la cárcel de los Carmelitas en el Escorial, fue juzgado en juicio sumarísimo militar y condenado a muerte. El 15 de septiembre de 1939 moría fusilado en las tapias del cementerio de la Almudena con otros once republicanos. Su cadáver no fue devuelto a su familia, permaneciendo en paradero desconocido.

Queremos agradecer a la Sociedad Caminera del Real la labor que hace en la investigación y difusión de la historia de nuestro municipio. Seguir indagando en la historia de Torrelodones, para dar a conocer a grandes personajes que siguen ocultos, debe ser un compromiso de todos.



en positivo..



A los profesionales del Centro de Salud de Torrelodones y por extensión a todos los de la Sanidad Pública y a la ciudadanía, porque su movilización ha conseguido paralizar los planes privatizadores del PP.

en negativo..



Las calles de Torrelodones. La mayoría de ellas con un asfaltado en pésimo estado, lleno de sacavones e irregularidades.

110.000 m² DE PATRIMONIO PARA TOD@S EN TORRELOZÓN

El pleno de febrero aprobó con los votos a favor de PSOE, y con el visto bueno del Consejo de Medio Ambiente, incorporar al patrimonio de todos los vecinos de Torrelozón 11 hectáreas de zona verde en el entorno de la finca de "Las Marías".

SALVAR LAS MARIÁS; UN PROCESO LARGO



No era el proyecto que presentamos, y probablemente la compensación por los terrenos podía haber sido más baja, pero sin embargo es un acuerdo que a diferencia de lo que ocurría hace unos años, cambia un planteamiento urbanístico para proteger un entorno, en vez de construirlo.

Nos hemos mostrado siempre en contra del planeamiento previsto en la urbanización. Presentamos una moción, ya en 2005, para evitar la destrucción de esta zona a la cual se opuso el PP. Hemos defendido que era necesario salvar parte de este entorno, incluso en solitario, como cuando en el pleno de junio de 2013 fuimos el único grupo en apoyar continuar con el proceso de protección. Algunos insisten, en una muestra más de su falta de conexión con la realidad, que rechazar esa propuesta hubiera permitido una bajada en la compensación.

DOS MILLONES DE EUROS ES MUCHO DINERO?



Sí. Creemos firmemente que si el equipo de gobierno se hubiera tomado en serio la protección de este

entorno desde el principio, y no hubiera catalogado como "aguas sucias" los arroyos que por allí discurren, o no hubiera ridiculizado las corralizas, que hoy la Comunidad de Madrid

nos obliga a proteger, hubiéramos partido de una situación de fuerza mayor con la propiedad a la hora de la negociación. Sin embargo VXT no quería proteger este entorno y han sido las presiones de la Sociedad Civil, y de los Socialistas, las que han obligado a VXT a cambiar su posicionamiento.

Sin embargo, ¿Dos millones de euros es mucho dinero con respecto a qué? Es cierto que en los próximos cuatro años dejaremos de ingresar 500000€ por año, pero ¿Qué pasa si hacemos el cálculo con respecto a los próximos 50 años? ¿O 75? ¿O 100? El patrimonio que hemos adquirido hoy, por esta cantidad, será ridículo cuando lo disfruten nuestros hijos y nietos.

Igualmente entendemos que estos ingresos serían útiles en otra serie de actuaciones, pero en política hay que conseguir el equilibrio entre múltiples intereses. Nosotros, intentamos buscar el mejor equilibrio entre; servicios públicos de calidad, servicios sociales, y medio ambiente.

EL PLANEAMIENTO APROBADO

El planeamiento aprobado no responde exactamente al proyecto alternativo que presentamos, pero se le acerca bastante. Hemos sido el único grupo en presentar alegaciones a este plan modificado, que además han sido estimadas parcialmente. Fruto de esas alegaciones, se elimina el bulevar que iba a conectar con el camino del pardiño y que no respondía a las necesidades de tránsito, sino que podía alentar futuras especulaciones, o el aumento de la protección del entorno del cordel del Gasco, permitiendo un corredor norte – sur con MonteAlegría.





CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO: CAMBIO PERSONAS POR EMPRESAS

La política actual de VxT son las privatizaciones y externalizaciones de los servicios municipales

En los últimos meses el ayuntamiento está procediendo a realizar todo tipo de contrataciones en las que, casi en su totalidad, cambia puestos de trabajo de su plantilla por empresas.

Además de las privatizaciones/externalizaciones ya realizadas (Piscina de Torreforum, cursos de manualidades para la tercera edad, asesoría para la valoración del convenio colectivo y estrategia de su renegociación, asesoría legal para el desarrollo de la negociación colectiva, elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo y su valoración, Plan Estratégico Municipal y Plan Rector de Deportes) ahora VxT ha puesto en marcha una política para trasladar los SERVICIOS MUNICIPALES realizados por personal municipal hacia "empresas de SU confianza". Si el PP local de Galbeño creó 4 puestos de personal de confianza con unas remuneraciones excesivas, VxT está creando toda una red de "empresas" a las que se remunera con igual generosidad, pero diluyendo la responsabilidad política en el desempeño de sus funciones y alejándolo del control social y político que podía hacerse de aquel personal del ayuntamiento.

Veamos ejemplos de las siguientes contrataciones:

- **Servicio de mantenimiento de la página Web.**

Antes lo realizaba un trabajador municipal de plantilla que además realizaba alguna otra función colateral. El año pasado se decidió externalizarlo por medio de contratación ne-

gociada sin publicidad y resultó adjudicado una persona que se constituyó en empresa en ese momento y que había prestado sus servicios en el ayuntamiento con un contrato de inserción laboral en "Corporaciones Locales". Ahora, la renovación del proceso de contratación **está resultando tan deficiente y cara (45.000€ + IVA)** criticada contundentemente por los grupos de la oposición en la mesa de contratación, que se ha llevado por delante al concejal de turno, aunque la plantilla haya sido pillarle conduciendo con una tasa de alcohol casi el triple del máximo legal (periódico LA VOZ de Torre y Hoy).

- **"Servicio de diseño, planificación, asesoramiento y realización de actividades de publicidad y acciones promocionales".**

Por primera vez en nuestro ayuntamiento, VxT decidió contratar a una empresa de publicidad por **58.820€/anual** para inventarse las campañas que convengan a sus objetivos partidistas. Es un buen negocio si se contrata a tu antojo: no es tuyo el dinero y sí los beneficios.

La concejalía de Comunicación se ha convertido en una de las estrellas de la corona de nuestra alcaldesa. Si a los dos contratos señalados le añadimos la imprenta de la revista (unos 45.000€/año), la empresa que la reparte por los buzones (23.000€/año aproximadamente), la de mantenimiento de la Radio Municipal, la publicidad institucional en los medios afines... nos ponemos en un

total de gastos de **247.000€ para el 2014**. Es aproximadamente el doble que el que dedican a una concejalía tan estratégica para el futuro de Torrelodones como la que se encarga de la Economía Local y de Consumo (OMIC -129.000€ para 2014).

- **“Servicios de organización de fiestas, eventos y actividades empresariales del ayuntamiento”.**

A la vez que se arrinconan las políticas de Fomento de la economía y empleo, el equipo de gobierno de VxT ha convertido la figura profesional del Agente de Desarrollo Local (ADL) que teníamos en plantilla, clave para la promoción socioeconómica de nuestro pueblo, en un puesto a tiempo parcial (disfrazado de empresa) para encargarse de la intendencia de las dos fiestas patronales, las de la Navidad, de 4 sesiones del Mercadillo y ¡¡algún acto que se inventen durante el año!!

- **“Nuevo pliego de condiciones para el Coworking del palacio La Solana”.**

A la vez que VxT vacía de sentido la figura profesional del ADL, contratan a una empresa para que elabore un pliego de condiciones técnicas para seleccionar la contratación de otra empresa que gestione la contratación de los espacios de La Solana, por el máximo de empresas posible, como lugar de trabajo común.

No, no se trata de una parodia de la famosa parrafada de los Hermanos Marx, sino de la eficaz gestión de los “cualificados profesionales” que ejercen de concejales de VxT. El colmo de esta situación es que todo ese proceso de contratación se quedó desierto el año pasado y que en la segunda

tentativa se pretende entregar la explotación del Palacete de La Solana (que ya nos ha salido por un pico) por 0€ el primer año, 500€/mes el 2º año y 1.000 el 3º y sucesivos (más el 5% de la facturación).

Por último, VxT quiere sacar de forma **urgente un pliego de condiciones para entregar a una empresa la gestión total de la instalación deportiva del campo Municipal de fútbol**: tanto su mantenimiento como su explotación comercial. Lo paradójico es que se tienen varias vacantes en la plantilla del personal de mantenimiento en Deportes y se cuenta con la colaboración eficaz del Club de Fútbol Torrelodones para su gestión.

VxT no cree en la Administración Pública y desconfía de los trabajadores municipales

Tampoco se atiende adecuadamente el mantenimiento del pabellón cubierto del Instituto, con consecuencias para la salud de quienes lo utilizan, como hemos denunciado desde ActÚa. Con dos trabajadores más sería suficiente para realizar adecuadamente el mantenimiento de todas las instalaciones deportivas e impedir el cierre del polideportivo los fines de semana en verano.

VxT mantiene que es ilegal contratar personal por estos procedimientos. Las diversas posibilidades de contratación que existen están siendo utilizadas de forma partidista, cometiéndose irregularidades repetidamente.

El problema, en realidad es que VxT no cree en la Administración Pública y siempre ha mantenido desconfianza en sus propios trabajadores y técnicos. **Prefiere contratar a empresas amigas en vez de invertir en formación para los trabajadores (901€ en la liquidación entregada del 2013 -hasta el 31 de agosto-)** no existiendo plan de formación alguno para los más de 300 trabajadores municipales.

mercadillo popular

Se vende, se compra, se cambia

Esta nueva sección de anuncios breves está destinada a todos los vecinos interesados en vender, comprar e intercambiar. Los textos de 30 palabras como máximo y acompañados de una fotografía deberán enviarnos al correo electrónico:

revista@ayto-torreldones.org e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



Vendo corralito infantil plegable. Estructura resina blanco lacada. Medidas 98x98. Incluye alfombra en las mismas medidas. Marca JACADI. Precio: **100€**.- Teléfono: 629824438



Cambio actual piso 150m² Galapagar (3 habitaciones + buhardilla 50m² con baño.) por casita con parcela o chalet/ piso en urbanización "cerrada" con piscina. Zona: Torreldones, Villalba, alrededores. Teléfono: 691 957 091 (wasap si)



Plumas de Mountain Hardware. Talla 10 (S/M) muy cuidado, **65€**. Cristina, teléfono: 647677617



Conjunto de mesa redonda de té y 2 silloncitos. Madera de teka. Impecable. Medida mesa: 50 cm. diámetro. Precio: **350,00€**. Teléfono contacto: 664427555



IBI

Para beneficiarte del sistema especial de pago del IBI en 2 plazos y acogerte al 5% de descuento, deberás solicitarlo en Tesorería del Ayuntamiento, antes del 31 de marzo.

Suplemento Especial

Torrelobos. Patrimonio artístico, cultural, y natural.



Índice de Patrimonio Histórico-Artístico y Etnográfico:⁽¹⁾

Torre de los Lodones	p. 48
Molino de Juan Mingo	p. 52
Iglesia Asunción de Nuestra Señora	p. 54
Fuente del Caño	p. 56
Mina Arroyo Trofas	p. 60
Presa del Gasco	p. 62
Canal de Guadarrama	p. 64
Torre del Telégrafo de Navalapiedra	p. 68
Palacio Canto del Pico	p. 70
Posición Lince	p. 72
Posición de Caños de Trofas	p. 74
Corraliza de Arroyo del Piojo	p. 76
Corraliza de Las Marías	p. 78

¹ Tanto el Canto de la Cueva como el Abrigo del Piojo son dos elementos actualmente incluidos en la Carta Aqueológica, aunque debido a recientes estudios se ha descubierto que no son originales sino reproducciones realizadas en la primera mitad del S.XX, tal como está recogido en la publicación de la Comunidad de Madrid: "Dibujos en la Roca" (Lucas Pellicer, M^º. R, et alii. 2006). Este es el motivo por el que no aparecen en este catálogo.



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Torre de los Lodones	Entorno	Roquedos graníticos con encinar carpetano
Categoría	Elemento histórico-arqueológico	Acceso	Por camino de tierra desde la calle Juan Carlos Ureta Saorín. Ruta acondicionada desde C/Los Huertos.
Tipología	Atalaya de carácter defensivo	Accesibilidad	A pie. Acondicionada
Cronología	S.IX/X d.c –S. XX d.c.	Localización	Urbanización Las Marías
Adscripción cultural	Medieval- Contemporánea	Tipo de propiedad	Suelo público
Estado de conservación	Bueno (tras varias reconstrucciones)		
Grado de protección	Bien de Interés Cultural (14.09.1983). Recogida en la Carta Arqueológica de Torrelodones.		

DESCRIPCIÓN

Atalaya o torre de vigilancia que se apoya sobre una zarpa escalonada que nivela el terreno. Está constituida por un cuerpo cilíndrico con base circular de 4,2 m. de diámetro y 14,5 m. de altura -con 3,5 m. de altura maciza- al que se adosa un cuerpo rectangular de 5 x 3,6 m. en planta y 6,1 m. de altura.

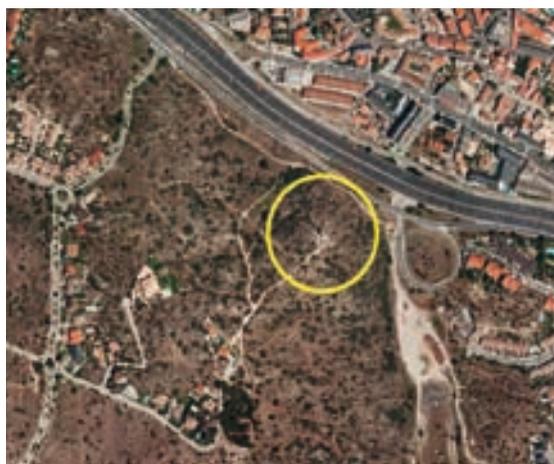
Su imagen forma parte del escudo municipal y es el principal emblema del municipio. Su origen islámico se atribuye a los pueblos bereberes que se asentaron en esta zona a los largo de los siglos IX y X. Su aspecto actual es producto de la restauración llevada a cabo durante el siglo XX. En la reconstrucción, se abrieron dos ventanas en las caras este y oeste de la cámara adosada que no existían y se añadieron merlones con remate piramidal en las esquinas, completando el muro occidental del interior con la creación de una escalera que da acceso a la torre que originalmente no existió. En el cuerpo cilíndrico se modificó la distribución interna en pisos y se añadió un pretil sobre voladizo apoyado en canchillos a modo de remate exterior, también con merlones con extremos piramidales. Sus muros tienen un grosor de 80 cm. y están levantados con piedra autóctona (granito) dispuesta a modo de mampostería concertada con las hiladas inferiores realizadas en sillarejo, y el relleno intramuros es de argamasa y piedras en la torre y la cámara rectangular. Uso de sillarejo irregular en las hiladas inferiores y de argamasa y piedra en el relleno intramuros.

Pese a sufrir numerosas modificaciones y reconstrucciones (la más significativa y que configuraría su morfología actual en 1928), fue declarada Monumento Histórico-Artístico por el Real Decreto 2863/1983 de 14 de Septiembre (BOE.15.11.83). La función de esta Atalaya sería la de proteger un paso de tránsito obligado para los usuarios de determinadas rutas y avisar de posibles amenazas que por ellos pudieran llegar.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Entrada a la Torre



! Detalle del interior de la Torre



! Detalle de la escala



! Vista desde lo alto de la Torre



conferencia

Torrelodones
eres
somos
seguridad



Ayuntamiento
de
Torrelodones

 **JUEVES 20 DE MARZO DE 2014,
TORREFORUM. 20:00 H.**

Entrada libre hasta completar aforo.

JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA

**¿más competencias o
nuevas posibilidades
de colaboración con la
Seguridad Pública?**



Organizan:



AECRA

Colabora:



Revista Oficial:



Apoyan:



Domiciliar tus recibos
del Ayuntamiento tiene
muchas ventajas.



Es la mejor forma de evitar que se te pase el período de pago voluntario de
tus impuestos municipales.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
efectivos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Molino de Juan Mingo	Entorno	Se encuentra en el Valle del Gasco, junto a una plataforma natural definida por un doble recodo-meandro del río Guadarrama
Categoría	Elemento histórico constructivo. Arqueología Industrial	Acceso	Se encuentra en una propiedad privada por lo que el acceso es restringido
Tipología	Molino de Corte de Mármoles	Accesibilidad	A pie. No acondicionado
Cronología	Siglo XVIII-XX	Localización	Cercano al río Guadarrama en el suroeste del municipio
Adscripción cultural	Moderno-Contemporáneo	Tipo de propiedad	Privada
Estado de conservación	Muy deteriorado		
Grado de protección	Se encuentra dentro de la categoría "Máxima Protección" del P. Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno		

DESCRIPCIÓN

Se trata de los restos de un molino que estuvo en funcionamiento probablemente desde el siglo XVI hasta el siglo XIX (quizá su uso perduró hasta principios del XX). En el siglo XVIII su actividad habría decaído según señalan algunas referencias del Catastro de la Ensenada.

A juzgar por su morfología, así como por los abundantes retales de mármol y de otro tipo de piedras que se localizan en escombreras anexas y en algunos recintos, se le ha atribuido en algunos estudios la función de serrería de mármoles, aunque también se especula con otros usos (molino de cereales, etc.).

En otros puntos de la Comunidad de Madrid se encuentran construcciones parecidas, como los dos molinos situados a la altura del palacio Real (en el Manzanares) y en el Retiro, ambos pertenecientes al Real Laboratorio de Mármoles de Carlos III.

Actualmente se conservan en mejor o peor estado los siguientes elementos: el azud, el canal de acometida, el pozo de aceña, la nave de serrado, los estribos de piedra del puente del molino y las escombreras.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Nave principal



! Detalle arco del túnel de desagüe al Guadarrama



! Detalle edificio anexo



! Detalle pozo de aceña





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre | Iglesia Asunción de Nuestra Señora

Categoría | Elemento histórico constructivo religioso

Tipología | Iglesia

Cronología | Siglo XVI.XX

Adscripción cultural | Contemporánea

Estado de conservación | Bueno, ha sido completamente reconstruido

Grado de protección | Incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos de las Normas Subsidiarias Municipales, tipo de protección Integral. Recogida en la Carta Arqueológica de Torreloodones.

Entorno | Casco urbano de Torreloodones

Acceso | Avenida de Valladolid. Localizado en el centro urbano de Torreloodones.

Accesibilidad | A pie. Transporte público

Localización | Situada en la Avenida de Valladolid nº26

Tipo de propiedad | Privada

DESCRIPCIÓN

La Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora está situada en la avenida de Valladolid, junto a las calles de Carlos Picabea y de Las Marías. Se trata de un conjunto conformado por la iglesia y la casa parroquial junto con una explanada exterior delante de su atrio y un jardín interior.

Existe una fuerte controversia sobre la fecha de construcción de la iglesia. Algunos autores sitúan su primera edificación en el siglo XVI, por la aparición de una lápida, mientras que otros la fechan en el siglo XVII, por la inscripción de 1696 que aparece en el campanario.

Durante la Guerra Civil la iglesia fue incautada y convertida en taller. Esto sucedió aproximadamente en Otoño del 36 o Invierno del 37, posteriormente la Iglesia fue destruida por el fuego. La iglesia se reconstruyó posteriormente y, durante la segunda mitad del siglo XX, ha sufrido varias obras de reforma.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Vista desde calle Carlos Picabea



! Interior de la Iglesia



! Detalle campanario



! Lapidas del siglo XVII junto a la entrada





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre Fuente del Caño	Entorno Casco urbano de Torrelotones
Categoría Elemento histórico constructivo	Acceso Localizado en el centro urbano de Torrelotones.
Tipología Fuente Abrevadero	Accesibilidad A pie. Transporte público.
Cronología 1591	Localización Plaza del Caño
Adscripción cultural Moderno	Tipo de propiedad Suelo público
Estado de conservación Bueno, ha tenido 3 cambios de ubicación.	
Grado de protección Iniciado expediente para su declaración BIC. Actualmente incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos de las Normas Subsidiarias Municipales, tipo de protección Integral	

DESCRIPCIÓN

La Fuente de El Caño fue construida durante el reinado de Felipe II (S. XVI), poco tiempo después de que finalizara las obras del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Es una de las fuentes monumentales con mayor antigüedad que se conservan en la Comunidad Autónoma de Madrid. La Fuente y Abrevadero del Caño se construyó en el año 1591 según proyecto del cantero Gaspar Rodríguez y estaba situada originalmente en el Camino Real a San Lorenzo en el denominado Barrio Nuevo. En conjunto con la fuente se construyó un arca cambiaja en las proximidades del Mesón de Baños. Tras la finalización de la obra esta fue tasada por los canteros Juan Bragas como representante del Ayuntamiento y Juan de Burga Valdeastrada por el de Galapagar.

Se trata esta de una fuente exenta, es decir, no se adosa a ninguna otra construcción, realizada toda ella en granito procedente de canteras cercanas. Consta de un cuerpo principal de forma rectangular rematado por un frontón triangular con moldura saliente, en cuyo centro se sitúa un escudo nobiliario perteneciente a la Casa de los Duques del Infantado y Condado del Real de Manzanares, al que pertenecía Torrelotones por aquel entonces.

Su ubicación actual data de 1984, cuando se trasladó y se llevó a cabo un proyecto de adecuación a cargo de Manuel López-Villaseñor.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Detalle del escudo



! Fuente del Caño



! Panorámica del emplazamiento



Vuelve a usarla



Haz deporte

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
deporte

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

conferencia

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
educación



Ayuntamiento
de
Torrelodones



MIÉRCOLES 5 DE MARZO
Salón de Plenos a las 19:00 h.

Entrada libre hasta completar aforo

Nutrición emocional



Educación
emocional

Cómo lograr que los niños
desarrollen una autoestima
saludable

Impartida por LUCAS J.J. MALAISI



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Mina Arroyo Trofas	Entorno	Pinar y monte bajo con zonas despejadas
Categoría	Arqueología Industrial	Acceso	Se encuentra en una propiedad privada por lo que el acceso es restringido
Tipología	Mina abandonada	Accesibilidad	A pie. No acondicionado
Cronología	Siglo XVIII-XX	Localización	Frente a la Urbanización Arroyo de Trofas en la Finca el Tomillar
Adscripción cultural	Moderno-Contemporáneo	Tipo de propiedad	Privada
Estado de conservación	Malo		
Grado de protección	Se encuentra dentro de la categoría "A1: Reserva Natural Integral" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares		

DESCRIPCIÓN

La Mina de Arroyo de Trofas es una antigua mina de cobre que también ha recibido las denominaciones de "Mina Rosa María" y "Mina de U-Cu del Arroyo de Trofas"¹.

Se explotó durante los siglos XVIII y XIX por medio de calicatas y pequeños pozos.

A finales de los años 50 del siglo XX vista la riqueza en Uraninita, que junto con óxidos de hierro y crisocola, rellena fracturas en el granito alterado de la zona, se intentó la recuperación del yacimiento y su explotación comercial. Los resultados no fueron tan positivos como se pretendía y rápidamente se abandonaron los trabajos.

Actualmente se identifican una escombrera, pozos y calicata. La vegetación está comenzando a avanzar, pero las estructuras son aun claramente reconocibles.

¹ "La mina de uranio de Arroyo Trofas, Torrelodones (Madrid). César Menor Salván.

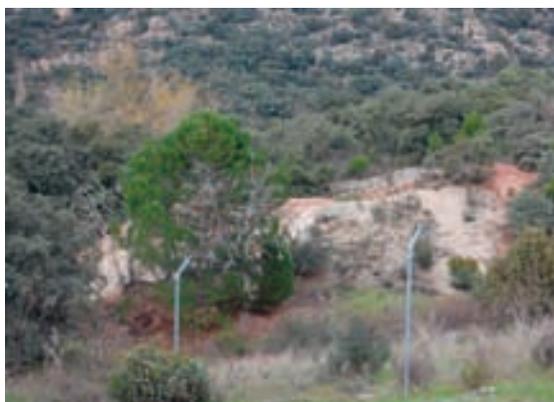
! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Enclave Mina Arroyo de Trofas



! Detalle sedimentos ferruginosos



! Detalle escombrera



! Emboquille del pozo de la Mina Arroyo de Trofas





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre | Presa del Gasco

Categoría | Elemento histórico constructivo.
Arqueología Industrial

Tipología | Presa

Cronología | 1785(proyecto)-1799

Adscripción cultural | Moderno

Estado de conservación | Bueno, no ha sufrido alteración desde su primer derrumbamiento en 1799

Grado de protección | Se encuentra dentro de la categoría "Protección y Mejora" del P. Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno. Recogida en la Carta Arqueológica de Torrelorones.

Entorno | Situada entre dos montes y sobre un río

Acceso | Desde la Urbanización las Marias se coge la Vereda de la Via y después el camino de la Isabela.

Accesibilidad | A pie. Sin acondicionar

Localización | Sobre el río Guadarrama, entre los Altos de Ahijón y Panarrás

Tipo de propiedad | Suelo público (Torrelorones, Galapagar, Las Rozas)

DESCRIPCIÓN

La Presa de El Gasco, situada sobre el cauce del río Guadarrama, es una infraestructura hidráulica cuyas obras se iniciaron en el último tercio del siglo XVIII. Empezó a construirse en 1787 y, después de doce años de trabajos, una tormenta de primavera provocó que se derrumbara parte del muro, cuando se llevaban levantados 53 metros de altura. Fue diseñada en su momento como la presa más alta del mundo, con una vertical de 93 metros.

El objetivo de esta gran obra era el poder acumular agua suficiente para poder desviarla hacia el Manzanares mediante un canal para dotarle a este de navegabilidad. El fin último de esta construcción era comunicar Madrid fluvialmente con el Océano Atlántico, a través del Manzanares, el Tajo y el Guadalquivir. Finalmente, de este proyecto llevado a cabo por el ingeniero Carlos Lemaur y sus hijos, no se llevó a cabo más que las obras de construcción de la presa y de algunos de los tramos del Canal del Guadarrama.

! Localización sobre cartografía topográfica



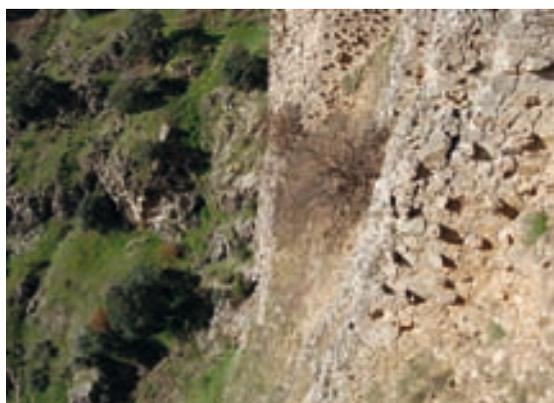
! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Vistas desde la Presa hacia el Norte



! Detalle de la pared Sur de la Presa



! Detalle acumulación de mortero para la construcción de la Presa



! Detalle plataforma superior de la Presa del Gasco





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre | Canal de Guadarrama

Entorno | Situado entre montes y sobre un río

Categoría | Elemento histórico constructivo.
Arqueología Industrial

Acceso | Desde la Urbanización las Marías se coge la Vereda de la Vía y después el camino de la Isabela

Tipología | Canal

Cronología | 1785(proyecto)-1799

Accesibilidad | A pie. No acondicionado

Adscripción cultural | Moderno

Estado de conservación | Algunos tramos bien conservados donde aun se mantienen las estructuras originales.

Localización | Sobre el río Guadarrama, entre los Altos de Ahijón, Panarrás y Casas de la Isabela

Grado de protección | Se encuentra dentro de la categoría "Protección y Mejora" del P. Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno. Recogido en la Carta Arqueológica de TorreloDONEs.

Tipo de propiedad | Suelo público

DESCRIPCIÓN

El Canal del Guadarrama es una infraestructura hidráulica realizada a finales del siglo XVIII que no se llegó a terminar de construir. Sus restos se conservan dentro de los términos municipales de Galapagar, Las Rozas de Madrid y TorreloDONEs.

El "Proyecto de un canal navegable desde el río Guadarrama al océano que pasara por Madrid, Aranjuez, La Mancha y Sierra Morena: Orden y método para acertar en su ejecución" fue redactado por el ingeniero francés Carlos Lemur en 1785. Originalmente el proyecto pretendía hacer navegable el Guadarrama desde una presa situada en el término de TorreloDONEs, en la que enlazaría un canal que llegaría a Madrid para continuar con el del Manzanares y los proyectados para el Jarama y el Tajo. El canal seguiría por Aranjuez, Templeque y Corral de Almaguer hasta los ríos Cigüela, Záncara y Guadiana. En Almuradiel atravesaría el estrecho de Despeñaperros, y a través de Córdoba y Sevilla, siguiendo por el margen sur del Guadalquivir hasta alcanzar el océano.

Los restos más relevantes son el cajeadado, que se mantiene prácticamente entero, y las obras de fábrica (34) repartidas a lo largo del canal. Son pequeños acueductos, a través de los cuales se daba paso inferior a los arroyos con los que el canal se cruzaba en su trazado.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



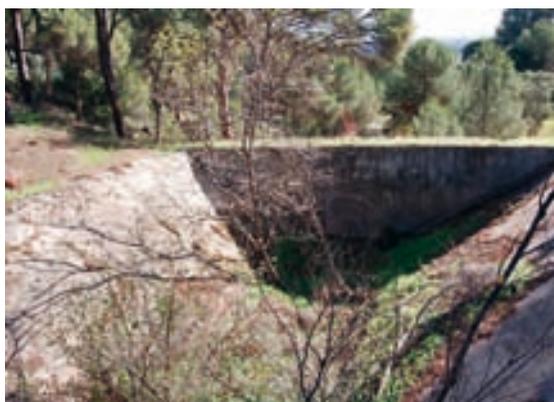
! Detalle cajeadado canal



! Detalle pared original del Canal

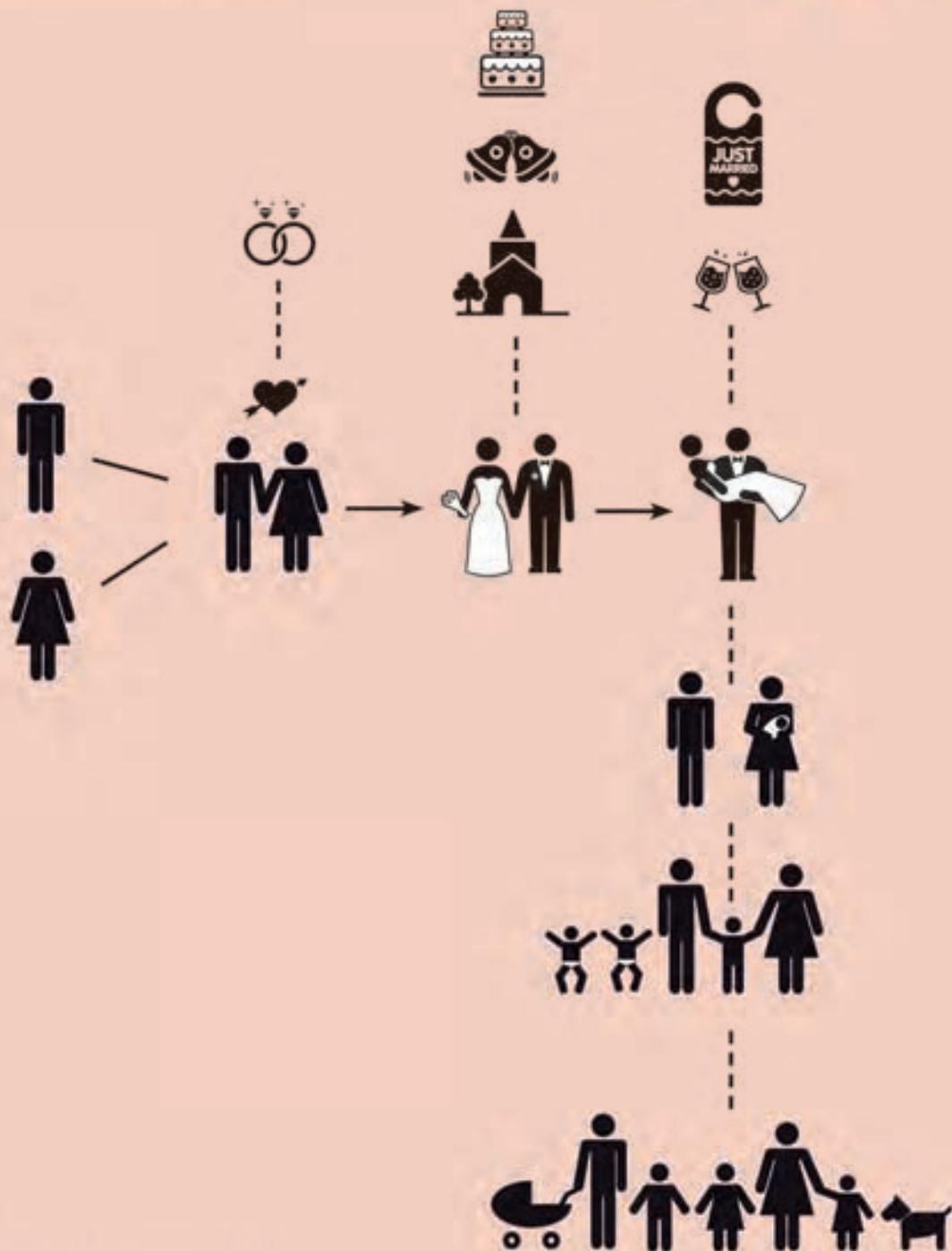


! Detalle estructura de contención del Canal



! Arbol caido en el interior del Canal





Ahora, las familias numerosas tienen numerosas bonificaciones.

Para poder acogerte a las bonificaciones, infórmate en: www.torrelodones.es/hacienda.html
 Si has renovado el título de Familia Numerosa el año pasado, tienes que pedir la renovación de la bonificación.

Torrelodones
 ■ es
 ■ eres
 ■ somos
ahorradores

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
 de
 Torrelodones

CALENDARIO FISCAL 2014



Torre, entre todos.

Tributos

Periodo
voluntario
pago

Fecha cargo
domiciliaciones

I.V.T.M. I.A.E. TASA DE RECOGIDA DE BASURAS	Desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo	12 de mayo
IBI URBANA Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) 1º PLAZO		30 de junio
IBI URBANA IBI RÚSTICA B.I.C.E.S.	Desde el 1 de septiembre hasta el 20 de noviembre	20 de octubre
IBI URBANA Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) 2º PLAZO		20 de noviembre



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre | Torre del Telégrafo de Navalapiedra

Categoría | Elemento histórico constructivo

Tipología | Torre de telegrafía Óptica

Cronología | 1845-1846

Adscripción cultural | Contemporánea

Estado de conservación | Bueno, varias reconstrucciones han alterado su tipología inicial.

Grado de protección | Incluido en el catálogo de Bienes Protegidos con Protección Ambiental de las NN.SS. Se encuentra dentro de la categoría "B1: Parque Comarcal Agropecuario Protector" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Entorno | Monte, encinar carpetano

Acceso | Se encuentra en una propiedad privada por lo que el acceso es restringido

Accesibilidad | A pie

Localización | Finca Frontón en La Berzosilla

Tipo de propiedad | Privada

DESCRIPCIÓN

La Torre del telegrafía óptica de Torrelodones se localiza en un pequeño altozano situado aproximadamente a un kilómetro del casco urbano. Formaba parte de la línea telegráfica Madrid-Irún, compuesta por 52 torres, que fue diseñada por el ingeniero José María Mathé Aragua e inaugurada en 1846. No estuvo mucho tiempo en servicio pues fue rápidamente suplantada por la implantación del telégrafo eléctrico, que dejó al sistema óptico obsoleto. La Torre de Torrelodones o de Navalapiedra N°4 fue de las primeras en construirse, seguramente sobre otra preexistente.

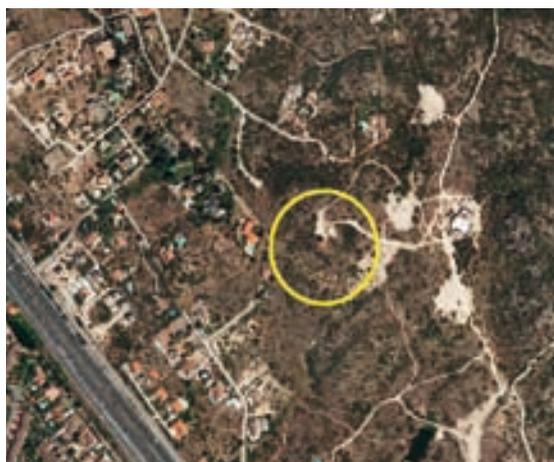
La telegrafía óptica se desarrolló en Europa entre los siglos XVIII y XIX. Consistía en la transmisión de señales lumínicas codificadas, a través de una cadena de torres convenientemente alineadas. De tal modo que los mensajes iban saltando de una a otra, hasta llegar al punto de destino, donde se descodificaban.

En estos momentos el aspecto de la torre de Navalapiedra está modificado respecto a lo que sería su aspecto original. Entre las alteraciones más significativas cabe destacar la sustitución de la cubierta original por un tejado de teja árabe a cuatro aguas, la pintura blanca (o lo que queda de ella) que cubre los muros y la apertura de una puerta de acceso directamente sobre el suelo, modificando la pauta original de elevarla dos metros sobre la rasante. La torre se encuentra actualmente en estado de abandono.

! Localización sobre cartografía topográfica



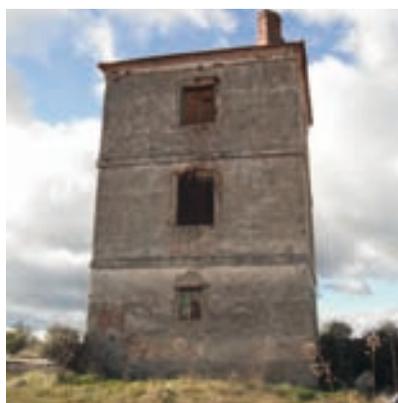
! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



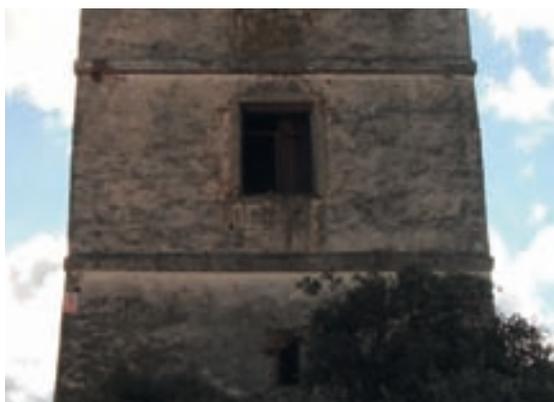
! Detalle fachada Sur del Telégrafo



! Lateral de la Torre



! Detalle cara fachada Norte del Telégrafo



! Vista desde la Torre hacia el Norte





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Palacio Canto del Pico	Entorno	Situado en lo alto de una formación granítica y rodeado de formaciones graníticas
Categoría	Elemento histórico arquitectónico	Acceso	Desde la M-618 que une Torrelozanes con Hoyo de Manzanares a la altura del Km 22 sale un camino de tierra a la izquierda. Se encuentra en una propiedad privada por lo que el acceso es restringido
Tipología	Casa	Accesibilidad	A pie. No acondicionado
Cronología	Construido en 1920	Localización	En lo alto del Canto del Pico
Adscripción cultural	Contemporánea	Tipo de propiedad	Privada
Estado de conservación	Muy deteriorado		
Grado de protección	Bien de Interés Cultural (18.02.1930). Se encuentra dentro de la categoría "B1: Parque Comarcal Agropecuario Protector" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Recogida en la Carta Arqueológica.		

DESCRIPCIÓN

El Palacio del Canto del Pico fue construido en 1920 con objeto de albergar la colección de arte de José María del Palacio y Abárzuza, tercer conde de Las Almenas y primer marqués del Llano de San Javier. Fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1930.

Durante la Guerra Civil, el mando militar republicano lo usó como sede y cuartel, desde donde Indalecio Prieto y el General Miaja dirigieron la Batalla de Brunete. Al finalizar la Guerra Civil, José María del Palacio y Abárzuza regaló la finca y el palacio a Francisco Franco, quien lo usaba como finca de recreo y como refugio, cuando era alertado de algún posible atentado.

Posteriormente, tras ser comprado por particulares, se intentó llevar a cabo un proyecto para convertirlo en hotel. Actualmente el palacio, declarado Bien de Interés Cultural, se encuentra en estado de abandono y muy deteriorado por la falta de mantenimiento en los últimos decenios y por los robos que han expoliado su patrimonio.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Detalle de los tejados



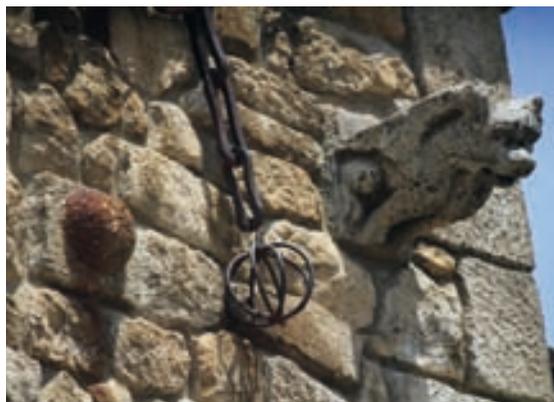
! Vista de la fachada principal desde el Suroeste



! Vistas de los jardines desde el Palacio



! Detalle de la fachada principal





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre Posición Lince	Entorno Monte de jaras y encinas
Categoría Elemento histórico constructivo	Acceso Por camino de tierra desde el kilómetro 22,100 de la carretera M-618 que une Torreledones con Hoyo de Manzanares.
Tipología Observatorio blindado	Accesibilidad A pie. Sin acondicionar.
Cronología 1938	Localización Finca Cantos Negros
Adscripción cultural Contemporánea	Tipo de propiedad Privada
Estado de conservación Bueno	
Grado de protección Se encuentra dentro de la categoría "B1: Parque Comarcal Agropecuario Protector" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares	

DESCRIPCIÓN

El Puesto de Vigilancia Posición Lince es un observatorio blindado de ladrillo y hormigón emplazado sobre roca granítica en una localización privilegiada por sus magníficas vistas. Cuenta con dos estancias, una de ellas con aspilleras, y otra con una terraza-mirador con barandillas en mal estado de conservación.

Durante la guerra civil, en la cual el palacio del Canto del Pico fue utilizado como cuartel general del ejército republicano en la batalla de Brunete, este observatorio, debido a su elevada posición, ofrecía unas buenas panorámicas de la carretera de La Coruña y de la zona del monte del Pardo.

Actualmente el observatorio está cubierto de pintadas y faltan tramos de barandilla, pero el conjunto de su estructura se mantiene en buen estado.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Estado del interior de una de las salas



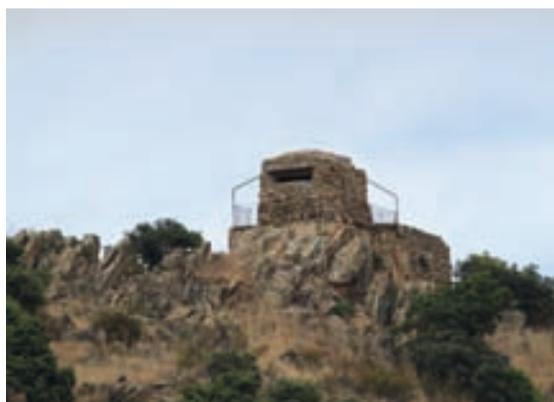
! Vistas desde el mirador



! Vistas desde el interior



! Vista del emplazamiento del mirador





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre Posición de Caños de Trofa	Entorno Monte
Categoría Elemento histórico constructivo	Acceso Por la Avenida de la Berzosilla hasta que comienza el camino sin asfaltar. Donde el arroyo de Trofas describe un meandro hacia el Sureste, se alza un monte y a sus pies ya aparece el primer fortín.
Tipología Estructuras defensivas blindadas	Accesibilidad A pie
Cronología 1938	Localización Urbanización El Monte, lindando con las Cercas del Pardo.
Adscripción cultural Contemporánea	Tipo de propiedad Privada
Estado de conservación Bueno.	
Grado de protección Se encuentra dentro de la categoría "P: Áreas a ordenar por Planeamiento Urbanístico" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares	

DESCRIPCIÓN

Durante la Guerra Civil, periodo comprendido entre 1936 y 1939, Madrid queda dividida en varios frentes de lucha, muchos de los cuales se articularon entorno a las vías de comunicación. Uno de los ejes más importantes gira en torno a la actual A6 y afecta tanto a los diversos pueblos de la zona Noroeste como al Pardo. La posición de "Caños de Trofas"¹ formaba parte de la línea de frente Republicano Atalayuela-Pendolero, correspondiente al despliegue de la 8ª División durante la defensa de Madrid en la Guerra Civil. Es un enclave fortificado asegurado con una trinchera cerrada, en cumbre, con defensa de erizo (poco habitual en restos Republicanos) y tres fortines hormigonados a barbata para máquina automática².

Descripción que R., Castellano hace de los tres niveles defensivos de la posición:

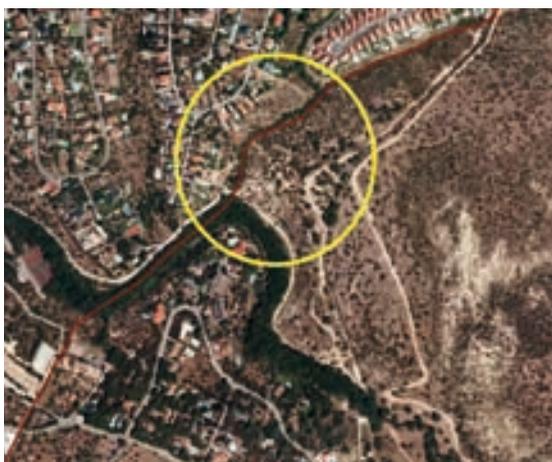
- En el primer escalón inferior, para cubrir la vaguada anexa al arroyo Trofas encontramos un primer nido (Nido 1) de hormigón; con dos troneras y acceso en codo. (La construcción más simple de las 3).
- En el segundo nivel, a mitad de la ladera, desde el que se podía acceder al superior o al inferior, y con oteo lejano de la carretera de la Coruña, encontramos un segundo nido (Nido 2) de hormigón; con dos troneras, acceso en codo, hornacina de obra y una galería excavada en la roca, destinada a refugio contra bombardeo.
- En el tercer nivel, situado en cumbre y flanqueado por varias trincheras, encontramos el último nido (Nido 3); Con las mismas características de las dos anteriores, incluye una hornacina para aperos, personalizada con la inscripción "1938 AR", escrita durante el fraguado, así como otro grafito que indica "Madrid".

^{1,2} Castellano Ruiz de la Torre, R., 2012, "La línea de defensa del Monte de El Pardo. Nuevas evidencias"

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Detalle Nido nº 1 (Perspectiva desde la cara Este)



! Nido nº 2 (Perspectiva desde la cara Norte)





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Corraliza de Arroyo el Piojo	Entorno	Junto al arroyo del Piojo, en una zona de monte con formaciones graníticas
Categoría	Elemento Etnográfico	Acceso	Por caminos de tierra desde la calle Canto del Pico
Tipología	Corralizas y Chiviteras	Accesibilidad	A pie. No acondicionado
Cronología	Indeterminada	Localización	Entre el Monte de Los Ángeles y la finca El Tomillar
Adscripción cultural	Moderno- Contemporánea	Tipo de propiedad	Privada
Estado de conservación	Malo		
Grado de protección	Se encuentra dentro de la categoría "B1: Parque Comarcal Agropecuario Protector" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares		

DESCRIPCIÓN

Se localiza junto al arroyo del Piojo entre el Monte de Los Ángeles y la finca de El Tomillar. Se trata de una estructura de piedra construida a partir de la técnica, denominada "de piedra seca", en la que las piedras se encajan unas con otras buscando la mejor disposición para que creen estructuras autosostenidas sin necesidad de usar argamasa, gracias a la labor de las piedras clave.

Construida con la finalidad de albergar ganado, la estructura tiene unas dimensiones de 8 metros de largo por 5 de ancho. Consta de un contador o gatera: abertura en el muro de pequeñas dimensiones, que tenía como finalidad permitir el acceso de ovejas y cabras.

Actualmente se encuentra rodeada de vegetación y en su interior crecen varios ejemplares arbóreos, pero sigue siendo claramente identificable y se presta a una actuación de recuperación y puesta en valor.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Detalle gatera I



! Detalle corraliza desde muro Este



! Muro de la corraliza



! Detalle gatera II





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Nombre	Corralizas de Las Marías	Entorno	Integrado en una zona residencial formada por chalets independientes y adosados
Categoría	Elemento Etnográfico	Acceso	Por camino de tierra desde la calle Juan Carlos Ureta Saorín
Tipología	Corralizas y Chiviteras	Accesibilidad	A pie. No acondicionado
Cronología	Indeterminada	Localización	Entorno de la Urbanización Las Marías
Adscripción cultural	Moderno- Contemporánea	Tipo de propiedad	Suelo público
Estado de conservación	Malo		
Grado de protección	Se encuentra dentro de la categoría "B1: Parque Comarcal Agropecuario Protector" del P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares		

DESCRIPCIÓN

Localizadas en el entorno de la urbanización de Las Marías, las corralizas consisten en una serie de estructuras de piedra construidas a partir de la técnica "de piedra seca", en la que las piedras se encajan unas con otras buscando la mejor disposición para que creen estructuras autosostenidas sin necesidad de usar argamasa, gracias a la labor de las piedras clave.

En total se localizan ocho estructuras, cuatro de ellas tienen un tamaño pequeño, de aproximadamente un metro de ancho por uno de largo. Las otras cuatro estructuras ocupan un espacio mayor, de hasta 15 metros de largo por 10 de ancho.

Estas construcciones tenían la finalidad de albergar ganado y sirven para entender las actividades que en el pasado tenían los pobladores al municipio.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Detalle de una de las chiveras



! Detalle de una de las corralizas desde lado Oeste



! Detalle gatera de una de las corralizas



! Detalle de corraliza semicircular



Por fin,
podrás
deshacerte
de él.



Mercadillo Popular de Torrelodones

Si tienes algo que vender, intercambiar o comprar, acércate al Mercadillo Popular de Torrelodones. Todos los vecinos que lo deseen, podrán instalar sus puestos para vender objetos de segunda mano.

También podrán participar organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

Próximos Mercadillos

Domingo 6 de abril de 2014

Domingo 22 de junio de 2014

Domingo 21 de septiembre de 2014

Domingo 14 de diciembre de 2014

Apúntate en www.torrelodones.es

Para el Mercadillo del 6 de abril, podrás inscribirte del 14 al 21 de marzo.

Con todos los inscritos, se realizará un sorteo público hasta completar todas las plazas.

Sal

y disfruta Torre



Restaurantes • Bares • Tiendas • Cine • Teatro • Sendas • Rutas Históricas • Deporte

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
ocio

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones